

mujer/fempress

DICIEMBRE 95 N° 170

red de comunicación alternativa de la mujer

fempress

CHILE

El exilio de la ética

PARAGUAY

"First Ladies" latinoamericanas

MEXICO

Tergiversan información

PERU

Un nuevo reto

COLOMBIA

Ministras y ministros rinden cuentas

BRASIL

Con el ojo en el congreso

COSTA RICA

Campaña para hacer efectiva una ley

PUERTO RICO

La justicia que discrimina

ECUADOR

Elevar la participación política

ARGENTINA

¿Son noticia las mujeres?

EL SALVADOR

Segregación laboral

CHILE

Mujer y Creatividad: un encuentro necesario

recortes

LA NACION, Chile

Vestida para el paraíso

CLARIDAD, Puerto Rico

El Cine de Mujeres en el Festival de Montreal

QUE PASA, Chile

Moralmente correcto

comunicándonos

Al reproducir artículos,
cite la fuente: *mujer/fempress*

ilet



fempres

red de comunicación alternativa de la mujer

Equipo fempres

Sede:

Adriana Santa Cruz (Directora)
Viviana Erazo (Directora adjunta)
Alejandra Flores (Diseño Gráfico y evaluación)
Teté Valdovinos (Secretaría administrativa)
Sandra Vega (Secretaría)

Corresponsalías en el exterior:

-Ana María Amado:	ARGENTINA	Gallo 1080, 1172 Buenos Aires, Tf. y Fax (54-1) 853-4848
-Sonia Montano:	BOLIVIA	c/o CIDEM, Casilla 3961, La Paz, Tf. (591-2) 374961 Fax (591-2) 392111
-Colectivo fempres:	BRASIL	Rua Ribeiro de Almeida, 14, depto. 301, 22240-060 Laranjeiras-RJ
-Socorro Ramírez:	COLOMBIA	IEPRI, Edificio Manuel Ancizar, Of. 3026, Universidad Nacional Bogotá, Bogotá, Tf. (57-1) 368-579 y Fax (57-1) 2587471
-Alda Facio:	COSTA RICA	A.P. 305, 2070 Sabanilla de Montes de Oca, San José, Tf. y Fax (50-8) 225-3784
-Alexandra Ayala:	ECUADOR	Av. 6 de Diciembre #6182 y Tomás de Berlanga, Edificio Torres Granaca 42-A, Quito, Tf. (593-2) 240587; Fax (593-2) 432639
-Berta Hiriart:	MEXICO	Teziutlán #29, Barrio San Lucas-Coyacacán, 04030 México D.F., Tf. y Fax (52-5) 548-8792
-María Lís Rodríguez:	PARAGUAY	Benjamín Constant con 15 de Agosto y O'Leary, Asunción, Tf. (595-21) 496261; Fax (595-21) 447071
-Mariella Sala:	PERU	c/o Centro de la Mujer Peruana 'Flora Tristán', Parque Hernán Velarde 42, Lima; Tf. (51-14) 330694; Fax (51-14) 339060
-Norma Valle:	PUERTO RICO	Aptdo. 6111, Est. Correos, Viejo San Juan 00901 Tf. (1-809) 724-4059 (casa); Fax (1-808) 725-0745
-Angela Hernández:	R. DOMINICANA	Aptdo. 21-880, Santo Domingo, Tf. (1-809) 533-0672; Fax (1-809) 636-7474
-Carmen Tornaría:	URUGUAY	Aconcagua 5177 (entre Galinal y Mississippi), Montevideo, Tf. casa: (598-2) 693157; oficina: 417470; Fax (598-2) 480550
-Giovanna Mérolas:	VENEZUELA	Calle La Colina, Edificio La Colina, apto. 24, Urbanización Las Acacias, Caracas 104, Tf. y Fax (58-2) 518769

FEMPRESS es una red de comunicación alternativa de la mujer para América Latina. Nació en 1981 y tiene su sede en Santiago de Chile y representantes permanentes en la mayor parte de los países de la región, que le hacen posible mantener un estrecho vínculo con los movimientos de mujeres de sus respectivos países. La revista mensual **MUJER/FEMPRESS** con ya 14 años de vida, es producto de la actividad de la red y un poderoso instrumento de intercambio que vincula y da apoyo informativo a quienes están trabajando activamente por mejorar la condición de la mujer en distintos niveles y en los diferentes países de la región.

MUJER/FEMPRESS es útil en la medida que se utiliza en organizaciones como material de reflexión y discusión, en la medida en que sirve a personas en el campo de la investigación, el activismo, la docencia, en organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales, con información difícil de conseguir en otros medios, y en la medida en que es capaz de servir de altoparlante al movimiento de mujeres latinoamericanas y del Caribe y de reflejar los importantes cambios que se están dando en sus sociedades respecto a la mujer.

FEMPRESS tiene también un **SERVICIO DE PRENSA** mensual dirigido a diarios y revistas que hace posible difundir masivamente esta información que surge desde el movimiento de mujeres, y un **SERVICIO RADIOFONICO**, que es transmitido por más de 300 programas radiales de la región.

Escriban para «**MUJER/FEMPRESS**», reproduzcan, multipliquen sus artículos y cuiden de citar siempre la fuente

Esta publicación es posible gracias a la cooperación de:

CIDA, Canadá
SIDA, Suecia
UNFPA, Naciones Unidas
UNIFEM, Naciones Unidas
Ford Foundation, Estados Unidos
Federación de Cooperación de Ginebra, Suiza
DANIDA, Ministry of Foreign Affairs, Dinamarca

Foto portada: "Retrato de María Cristina", de Luisa González Feo, 1936, Agenda Mujeres 85, CMF, Costa Rica.

Casilla 16-637, Santiago 9, CHILE

Teléfono: (56-2) 232-1242 y 234-4183; Fax (56-2) 233-3996 y 273-6219



CHILE

EL EXILIO DE LA ETICA

Encuentro internacional reflexiona sobre la ética y su relación con la economía, el Estado y la sociedad civil.

POR VIVIANA ERAZO

(FEMPRESS) El consumismo, la violencia, el narcotráfico y la corrupción están cerrando el siglo. La exclusión, la extrema pobreza, la desigualdad, el deterioro medio ambiental amenazan el presente, el futuro, y la "humanidad" de la especie humana está en peligro.

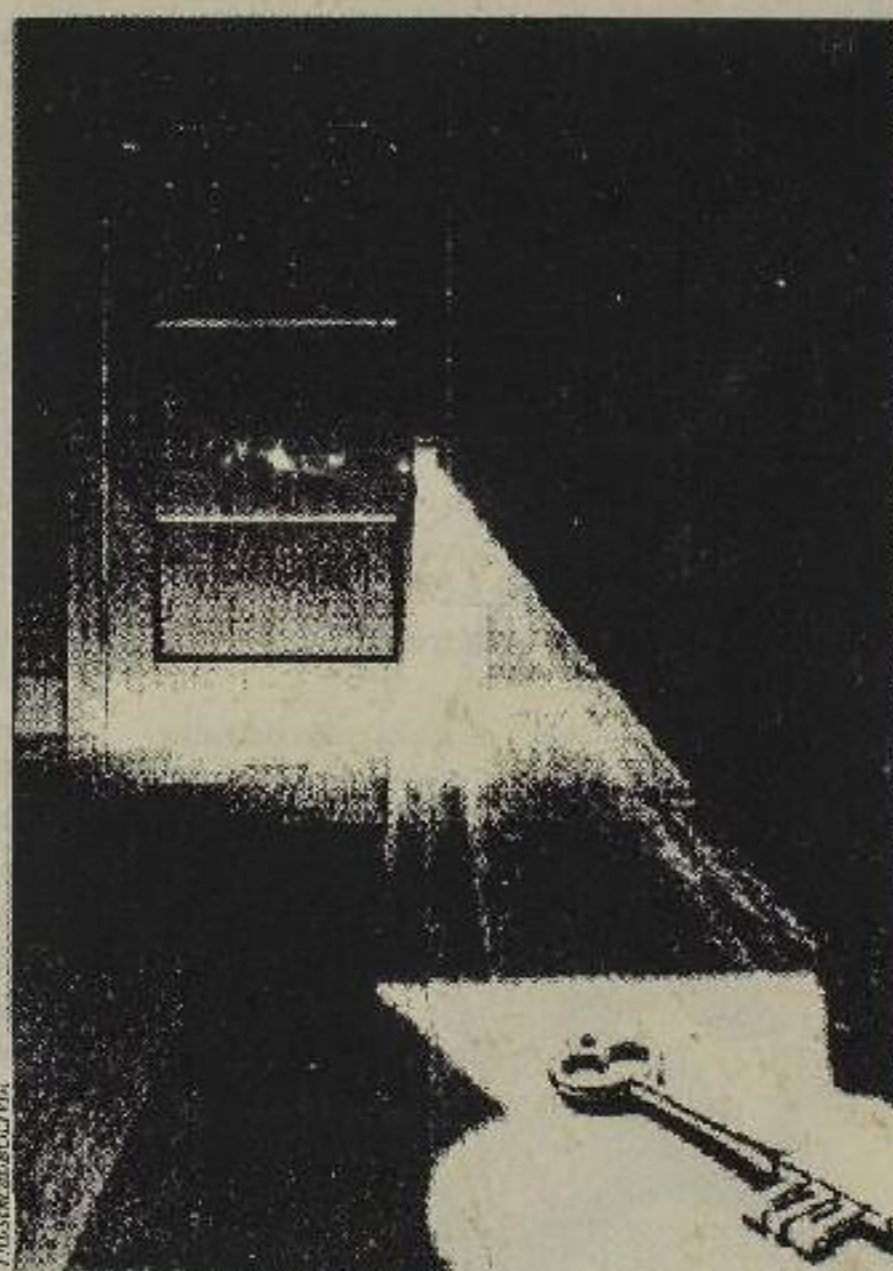
En un mundo altamente tecnológico y en el marco de la economía neoliberal globalizada, el desarrollo sigue siendo un objetivo prioritario para los países latinoamericanos.

De esta situación surge una infinidad de nuevos desafíos y de interrogantes éticos en la conciencia de hombres y mujeres.

Con el objeto de generar un espacio de reflexión y debate interdisciplinario y pluralista entorno a la ética y su relación con la economía, el Estado y la sociedad civil, se realizó el Encuentro Internacional "Nuevo Orden Económico y Desarrollo: Desafíos éticos para el siglo XXI", a fines de octubre en la ciudad de Santiago.*

¿Hay lugar para la ética en este nuevo orden económico mundial? ¿La ética, entendida como el conjunto de principios o valores universales a los que debe aspirar el ser humano, es compatible con una economía que privilegia al mercado como mecanismo regulador? ¿Es posible una ética mundial que respete algunos valores universales sobre lo que es bueno, debido o correcto, y asuma algunas obligaciones globales que comprometan a todos los seres humanos? ¿Esta ética pueda ser una amenaza para un auténtico desarrollo?

Estas y otras interrogantes fueron abordadas desde la política, la economía, el arte y la filosofía; desde las ciencias sociales y biológicas; desde la técnica, la educación,



"Será ética en el exilio, hasta el advenimiento de otro nuevo orden, menos amnésico de lo humano, más capaz de propiciar el ejercicio de la democracia auténtica, no de sus simulacros"

los derechos humanos y la teología, por participantes de distintas partes del mundo.

Es recurrente en encuentros de este tipo la mínima presencia de mujeres pero, como excepción que confirma la regla y como un saludo a la creciente conciencia

mundial respecto de la discriminación de género, hubo un panel sobre Mujer y Desarrollo desde la política y la educación.

Cabe destacar la presencia de la filósofa y feminista mexicana, Fernanda Navarro, quien reflexionó sobre la ética en este nuevo orden económico.

"Yo sólo quisiera preguntar qué porcentaje de la población mundial podrá decir 'presente' en esta Tercera Revolución Tecnológica que pretende no servir violencia, más bien no sangrienta, porque la violencia anónima y generalizada hace tiempo que se hizo 'presente' en el escenario mundial: en las calles, en las pantallas de cine y TV, entre los ríos de cesantes y los candidatos a la sobrevivencia debido al creciente automatismo, sin ludismo ya".

Para Navarro el nuevo orden económico y la ética van por diferentes caminos y ésta no tiene lugar.

La ética molesta, perturba, para el buen funcionamiento de los negocios y el progreso entendido desde la lógica neoliberal.

"En una era en que el individuo, sus relaciones y sus valores gradualmente padecen para convertirse en un átomo globalizado, a la ética no le resta más que permanecer instalada en la perplejidad y el silencio... Será ética en el exilio, hasta el advenimiento de otro nuevo orden, menos amnésico de lo humano, más capaz de propiciar el ejercicio de la democracia auténtica, no de sus simulacros".

Para acercarse a ello, considera que el camino armónico es el inverso al de la globalización. A partir de lo singular, lo local, multiplicarse y crecer hacia la universalidad, respetando → → →

"FIRST LADIES" LATINOAMERICANAS

En Quinta Conferencia de esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, se comprometieron a apoyar implementación de acuerdos y recomendaciones emanados de las Cumbres Mundiales, entre éstas la de Beijing.

POR MARIA LIS RODRIGUEZ



(FEMPRESS) *"De la First Lady anglosajona pasamos en cierto modo a la Primera Dama latinoamericana. Pero apartándonos de cualquier discusión nominalista respecto a si tiene o no que emplearse la calificación de Primera Dama, la sustancia temática está en saber si sólo el lazo matrimonial capacita a dicha señora o si debe estar habilitada por ley para cumplir determinadas tareas de orden público."**

El fenómeno de las esposas de gobernantes organizadas data ya de 1991, cuando comenzaron las conferencias que anualmente las convoca y que cada vez tienen más respuesta de las interesadas, de la prensa y de los organismos internacionales.

Del 16 al 20 de octubre, en Asunción, tuvo lugar la "5ª Conferencia de Esposas de

Presidentes y Jefes de Estado de las Américas", que contó con la presencia de 13 Primeras Damas y 10 enviadas especiales además representantes de agencias internacionales de cooperación.

La asistencia de Hillary Clinton, denominada la "Primera Dama del mundo", colaboró sin duda con la transcendencia que el encuentro tuvo en el país.

Por primera vez, una "cosa de mujeres" cobró tanto destaque en los medios de comunicación. Los periódicos, además de dedicarles portadas, difundieron la información en las primeras páginas. La radio y la televisión también otorgaron a las noticieras privilegiados espacios.

"La Salud y Educación de la Mujer y de la Niñez" fue el eje en torno al cual giraron las ponencias y discusiones. Cada despacho realizó un breve panorama de la situa-



EL EXILIO DE...

y aprendiendo de las diferencias, los tiempos y la identidad cultural de cada pueblo en su espacialidad.

El filósofo escocés Nigel Dowek defendió la idea de una ética mundial ubicada entre el dogmatismo tradicional y el liberalismo moderno, que respete la autonomía y la diversidad y también proponga obligaciones globales.

Muchos creen que la sociedad civil nacional e internacional podrá corregir los excesos del Estado y del Mercado y ofrecer

una tercera vía que logre la justicia social, la no discriminación y la protección del medio ambiente.

Para el filósofo de origen alemán, Fred Dallmayr, profesor en la universidad norteamericana de Notre Dame, entender el concepto "desarrollo global" no puede prescindir de una reflexión sobre la cultura. Según él, la cultura es un obstáculo en el camino para este nuevo modelo de desarrollo, es un anódoto contra los procesos de globalización mundial o, lo que algunos llaman, occidentalización o "americanización" del mundo. La cultura es una posibilidad de resistencia contra la hegemonía, contra la homogeneización.

Nostalgia, resistencia, pragmatismo, resignación y utopía fueron sentimientos que se cruzaron en el Encuentro. Y se

valoró la importancia de empezar a ejercer la crítica, la reflexión y el debate, iniciando la búsqueda de alternativas más humanas.

En esta globalidad tan aucha y ajena como el planeta tierra, al decir de Fernanda Navarro, "que de pronto nos es presentada como nuestro nuevo terruño, que nos engloba a todos por igual", hay que atreverse a proponer y a sonar.

La mujer empieza a ser protagonista en la crítica al modelo económico y cultural global, en la generación de alternativas y si se trata de "rehumanizar" la humanidad, de "reencantar el mundo", la mujer tiene todo que decir.

* El encuentro fue organizado por el Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea (CERC) de Chile y la Asociación Internacional de Desarrollo Ético (IDEAS).

ción de su país y de los proyectos que ejecuta en relación a esta temática. Los enfoques fueron variados, como lo es el pensamiento de las distintas Primeras Damas de América. No obstante, se puede afirmar que predominó una línea progresista aunque, a último momento, Guatemala haya intentado evitar que la palabra "género" figurara en la declaración final.

Lo que sí obtuvo críticas por parte de las mujeres organizadas y otros sectores sociales fue el panorama que ofreció la señora Teresa Carrasco de Wasmosy, Primera Dama paraguaya quien se limitó a informar sobre proyectos de su despacho olvidando a otras acciones públicas y privadas que se llevan a cabo en el Paraguay. Existen políticas que merecen ser dadas a conocer y que sin duda hubieran enriquecido la visión general del Paraguay y de la conferencia en su conjunto.

En el transcurso de la conferencia no hubo un espacio —oficial o extrínsecal— para que las participantes conocieran el trabajo de ONGs, dedicadas a la mujer o a la niña, que mucho han hecho por la democratización de esta sociedad.

El evento demostró que las primeras damas están asumiendo un nuevo rol. Tradicionalmente han encabezado asociaciones y programas de beneficencia, ahora quieren tener un papel más activo en la vida de sus países.

El paso dado hacia proyectos de desarrollo social no descarta a la beneficencia de sus actividades. Pero ya no sólo es juntar y dar, sino también planificar, prever impactos, captar recursos de la cooperación y canalizarlos, coordinar con ministerios y secretarías de Estado.

Lo más destacable constituyó la ratificación de lo acordado en cumbres internacionales y regionales.

"Atentar y apoyar implementación, conforme al interés nacional y a la legislación de cada país, de los acuerdos y recomendaciones emanados de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre Población y Desarrollo, la Cumbre de las Américas, la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Social y la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer", dice en uno de sus puntos la "Declaración de Asunción" y también "Promover la ratificación, adhesión y vigencia de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer".

Cabe preguntarse qué sentido tendría la existencia de estas figuras si en nuestros países las instituciones encargadas de las

políticas y proyectos sociales existieran y funcionaran de verdad. Por una parte, los virtuales ministerios de acción social que son hoy los despachos de las Primeras Damas se explican solo por el escaso inte-

rés y poder real que estas áreas tienen en la estructura formal del Estado.

Los despachos de las esposas —en muchos casos— cumplen seriamente con las oficinas, secretarías o ministerios de la mujer creados en varios países.

Sin embargo, esta situación puede ser salvada cuando la Primera Dama tiene amplia visión, como en el caso de Costa Rica, donde uno de los objetivos de su despacho es el fortalecimiento de la Oficina de Mujer y Familia.

"Assumimos con gran fuerza el poder de convocatoria del Despacho para lo que hace a la ejecución de sus políticas o programas que tengan que ver a las clases más desprotegidas. La primera dama es como el ente catalizador de los programas del Estado", expresó Josette Altman de Figueres, esposa de José María Figueres, Presidente de ese país centroamericano.

El nuevo papel que está siendo definido para las Primeras Damas puede tener su lado positivo si se piensa en los aportes que logran para los sectores sociales más vulnerables. Es mejor que tecnifiquen y visibilicen su trabajo a que continúen siendo pálidas acompañantes de sus maridos.

Estar cerca de quienes tienen poder es una de las formas más seguras de ganar algo para una misma. Y usar ese poder para bien de la población podría ser mejor que usarlo en provecho propio.

"Nadie puede darse el lujo de no hacer nada, de no comprometerse a trabajar", puntualizó Gertrude Monguella durante su estadía en el país. Agregó que *"las mujeres ya no piensan en sí como casadas con un hombre. Son personas en sí"*.¹⁴

Una reflexión que demuestra el gran cambio operado en la mentalidad de las mujeres y en el cual el movimiento mundial feminista ha jugado y sigue jugando un papel preponderante.

¹⁴ Sanguinetti, Marta Canessa de Revista "Diálogo". UNESCO

¹⁵ Suplemento Femenino, Diario ULTIMA HORA

Fuente consultada: *Informario Mujer. Centro de Documentación y Estudios. (CDE)*



EDICIÓN DEL CENTRO VENEZUELA

TERGIVERSAN INFORMACION

Los sectores conservadores lanzan campaña de desprestigio en los medios de comunicación, contra los resultados de la IV Conferencia Mundial de la Mujer

POR ELVIRA HERNANDEZ CARBALLIDO

(FEMPRESS) Abrir un periódico en México significó encontrarse con las múltiples críticas a la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: "Atenta contra la vida y la familia", "Fue apoyada por lesbianas", "Quieren desopacurar el sagrado término de madre"... Parte de una gran campaña de desprestigio organizada por los grupos más conservadores del país, contra la cual varias feministas han reaccionado y levantan la voz para defender lo logrado en esa magna reunión. Una de ellas es Patricia Mercado, feminista desde hace muchos años que se ha distinguido por participar activamente en el movimiento. Actualmente trabaja en Mujeres Acción Sindical (MAS) y en GIRE (Grupo de Información y Reproducción Elegida), del cual fue cofundadora en 1992.

Respecto a la delegación mexicana que participó en la Conferencia, opinó que "tuvo una posición muy conservadora, aunque como feminista de una Organización No Gubernamental hubiera querido más, pero acepto que lo que se logró fue realmente un adelanto. No debe olvidarse que tras ella hay un proceso de trabajo de dos años y en el cual participaron prestigiadas feministas como Graciela Hierro, Alicia Elena Pérez Duarte, Brígida García, que en documentos llevados allí planteaban propuestas, ideas y críticas sobre diversos temas relacionados a las mujeres".

Se esperaba, entonces, que la Plataforma apoyara el adelanto de las mujeres, respetara sus derechos humanos, quitara trabas que impidieran la igualdad y alentara a crear políticas públicas a favor de todas las mexicanas.

La delegación mexicana "fue muy firme para defender la Plataforma planteada, pese, por ejemplo, a las presiones de Pro-vida, de mujeres del Partido Acción Nacional y organizaciones gubernamentales conservadoras, como la llamada «México Unido». Nosotras, las feministas, teníamos confianza en que si esa delegación mexicana respetaba su pro-

pio proceso de dos años de trabajo, era suficiente para defender la plataforma".

Patricia Mercado cuenta que, durante la Conferencia, hubo una relación muy fluida entre las personas que conformaban la delegación y que diariamente se compartía información, se reflexionaba y discutía.

Sin embargo, esa buena voluntad fue mal utilizada por parte de los sectores conservadores que asistieron. De esas discusiones internas sacaron a la luz información fuera de contexto, mal interpretada y, sobre todo, tergiversada.

Patricia recuerda, por ejemplo, el caso de una mujer representante de una organi-

"Su campaña forma parte de la lucha por el poder en México. Atrás de todo esto está el Partido Acción Nacional que desea desprestigiar al partido oficial y ganar adeptos".

zación conservadora, la cual aseguraba que el gobierno mexicano se había pronunciado en contra del párrafo de la Plataforma de Acción sobre la responsabilidad de los padres, lo que no era efectivo.

Había en radio, en televisión y prensa sobre lo que se discutió internamente, en una reunión informal donde se podía especular y echar al aire ideas. Pero, la posición oficial de México, jamás fue en contra sino a favor.

Las cosas han llegado a tal grado que hasta se hizo una peregrinación en apoyo de la familia, por el respeto a la vida y en contra del aborto. "Precisamente, recuerda Mercado, dicen que México en la Conferencia firmó por la despenalización del aborto, cuando simplemente se reconoció como un problema de salud pública —un gran avance— y se determinó que cada país tomaría su decisión al respecto".

Por desgracia, la ofensiva conservadora ha ganado mucho espacio en los medios nacionales y también por sorpresa a las feministas.

Patricia Mercado reconoce que no reaccionaron a tiempo: "teníamos que responder cuando se inició esta campaña de mentiras. Por suerte la prensa, que en un principio se vio bastante amarillista, quiere conocer la otra posición".

"Yo creo —señala— que esos gringos sólo están aprovechando la situación del país y su campaña forma parte de la lucha por el poder en México. Atrás de todo esto está el Partido Acción Nacional que desea desprestigiar al partido oficial y ganar adeptos".

Pese a todo, Patricia Mercado espera que el gobierno del actual presidente, Ernesto Zedillo, respete lo logrado en la Conferencia y su Programa Nacional de la Mujer retome la Plataforma de Beijing.

Piensa que es tarea de las feministas mexicanas hacer respetar lo planteado en la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer y darle sustento tanto político como teórico, así como difundirla a todos los sectores. □



170/1a Epoca/CHILE

UN NUEVO RETO

Parlamentarias, funcionarias públicas y feministas, propusieron estrategias para asegurar los cambios en la situación de las mujeres después de la IV Conferencia Mundial de la Mujer.

POR MARIELLA SALA

(TEMPRESS) «Nuestro mayor reto es lograr que los contenidos de la Plataforma de Acción Mundial sean difundidos y asumidos no como medidas aisladas, ni como producto de la sensibilidad o intereses políticos de los gobernantes, sino como derechos ciudadanos», anunció Virginia Vargas, Coordinadora Regional del Foro de ONGs sobre la Mujer para América Latina y El Caribe, durante uno de los eventos sobre la mujer más importantes que se han realizado en Lima en los últimos tiempos.

Se trató del Seminario "Mujer y Desarrollo, Compromisos y Perspectivas de Acción" que organizó el Ministerio de Justicia, a través de la Comisión Permanente de los Derechos de la Mujer, con el propósito de discutir en un diálogo entre representantes del Estado y el movimiento de mujeres las estrategias de trabajo conjunto.

El evento fue organizado entre esa instancia estatal y la Coordinadora de ONGs de América Latina y el Caribe, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Grupo Impulsor Hacia Beijing-Perú, demostrándose que hay posibilidades cada vez mayores de una coordinación entre Estado y sociedad civil para trabajar propuestas a favor de las mujeres.

Especial mérito en lograr esta situación han tenido las parlamentarias y funcionarias estatales que están iniciando un trabajo en común a pesar de las diferencias en los intereses políticos y partidarios de cada una de ellas.

Otro elemento que influyó para esta coyuntura política favorable, fue la presencia de Fujimori en la Conferencia, siendo así el único Presidente hombre del mundo en asistir. Esta acción, además de pintoresca y anecdótica, ha tenido un peso sustancial para que el Poder Ejecutivo, en sus



Las diferentes expresiones del movimiento de mujeres peruano se han puesto como meta velar porque las promesas del Presidente Fujimori se hagan realidad.

diversas instancias, intervenga más activamente en los temas relacionados con las mujeres.

Hoy en el Perú, son muy pocos ya quienes se atreven a negar la existencia de una discriminación hacia la mujer y a no proponer soluciones para ésta. "Beijing tiene que ser algo más que palabras" insistió en exigir Virginia Vargas durante el seminario mencionado. Poco se habrá logrado si las medidas se quedan como hasta la fecha, en lo verbal.

En este sentido, Violeta Bermúdez en representación del Grupo Impulsor del Perú, hizo un recuento de todas las iniciativas que el estado peruano ha implementado desde la década de los setenta para impulsar el desarrollo de las mujeres, de-

mostrando en su exposición cómo la totalidad de éstas fueron desactivadas al poco tiempo de empezar a funcionar. Resaltó así la necesidad de "asegurar la institucionalidad del ente estatal que habrá de coordinar los planes y políticas que de esta Plataforma de Acción Mundial se derivan".

Por esta razón, las diferentes expresiones del movimiento de mujeres peruano se han puesto como meta velar porque las promesas del Presidente Fujimori se hagan realidad. Algunas tareas se desprenden de esta decisión.

Desde los diversos espacios gubernamentales comprometidos habrá que garantizar los canales de retroalimentación con el movimiento de mujeres a fin de aunar esfuerzos y garantizar eficazmente avances reales en el logro de la equidad de género, propuso Bermúdez.

Con riesgos y esperanzas, lo cierto es que el movimiento de mujeres en el Perú ha iniciado una nueva etapa después de Beijing que, cabe esperar, se caracterizará por una mayor articulación de estado y sociedad civil. Esto significa para muchas, la legitimación de los postulados feministas por los que se viene luchando desde hace 20 años en el Perú. El seminario realizado, es sólo un inicio. □

MINISTRAS Y MINISTROS RINDEN CUENTAS

Programa de Cooperación Internacional posibilita la formulación de iniciativas para evaluar la aplicación de los compromisos en favor de la mujer.



(FEMPRESS) El Senado de Colombia, por iniciativa de las parlamentarias Liberales Piedad Córdoba, María del Socorro Bustamante, María Cleofe Martínez y Adriana Vásquez, y con el apoyo de la senadora conservadora María Isabel Cruz, ha decidido asumir su condición de foro democrático, en este caso para las mujeres.

De esta iniciativa hace parte, en primer lugar, el debate en el Senado en torno a las políticas y acciones públicas, tanto globales como sectoriales que han estado dirigidas a las mujeres colombianas en aplicación de compromisos internacionales.

Los ministros citados debían responder acerca de propuestas y mecanismos diseñados en su área para aplicar y evaluar los compromisos adquiridos con la plataforma de acción de Beijing, 1995.

Seis temas ligados a compromisos internacionales fueron propuestos como ejes del debate: 1) Los modelos de desarrollo y la feminización de la pobreza a partir de las resoluciones de las Cumbres de Río en 1994 y Copenhague en 1995; 2) los derechos sexuales y reproductivos teniendo en cuenta los acuerdos de El Cairo, 1994; 3) la violencia contra la mujer como violación de los derechos humanos contemplados en Viena, 1993; 4) la educación y discriminación de género según la Conferencia de 1990; 5) mujer, poder y política y 6) mujeres y medios de comunicación, en conformidad con las estrategias para el avance de la mujer, 1985.

Al debate en el Senado fueron convocadas las ministras de Medio Ambiente, Trabajo y Educación, como los ministros del Interior, Justicia, Agricultura, Salud, Desarrollo Económico y Comunicaciones, el procurador general y la consejera presi-

dencial para la política social.

Las preguntas que debían responder los ministros citados buscaban hacerlos reflexionar sobre cómo han respondido las políticas públicas a realidades hasta entonces desconocidas para la mayoría de ellos, como el aumento del trabajo no monetizado de las mujeres en las jornadas doméstica y comunitaria. Discutían, también, que respondieran de manera concreta sobre las medidas para garantizar el acceso de las mujeres a la toma de decisiones en cada uno de los ministerios citados al debate.

Así, a la ministra de Trabajo se le pidió que explicitara la forma como vela por la igualdad de oportunidades y las acciones emprendidas para eliminar las prácticas laborales discriminatorias. Al de Agricultura, sobre los efectos de la apertura e internacionalización de la economía en la mujer rural y las acciones para corregir ese impacto. El ministro de Desarrollo Económico debía responder por la forma como ha reconocido los efectos de las políticas de ajuste y ha propiciado la participación equitativa de las mujeres.

El ministro de Salud debía responder por las políticas adoptadas durante el último decenio para garantizar el derecho de la mujer a controlar y decidir libremente sobre su salud sexual y reproductiva sin coerción, discriminación y violencia. El de Justicia se refirió a los pasos dados para acercar la ley y su aplicación a la condición material y social de la mujer, así como para castigar los delitos sexuales en su contra. La ministra de Educación tuvo que explicar a través de qué acciones afirmativas pretendió suplir la indiferencia por las cuestiones de género.

El ministro del Interior fue llamado a mostrar resultados en el compromiso de estimular la igualdad de participación de la mujer en los diversos poderes públicos y la conciencia pública sobre sus derechos. El de Comunicaciones debía mostrar cómo ha evitado la difusión por los medios de comunicación de imágenes estereotipadas de las mujeres y garantizado su derecho a decidir el contenido de la información pú-

POR SOCORRO RAMÍREZ

blica. El Procurador tenía que informar de las acciones emprendidas para proteger los derechos humanos de las mujeres, e impedir la violencia en su contra. Finalmente, la Consejo de Política Social debía sustentar las medidas tomadas para que las estadísticas e indicadores usados en los programas sociales tengan una perspectiva de género.

Se propuso la creación de una comisión sobre la mujer que estudiará los proyectos de ley desde la perspectiva de género y vigilará el cumplimiento de políticas gubernamentales y de compromisos internacionales.

Todos los ministros citados debían responder, en primer lugar, por escrito y en el debate, en segundo lugar, acerca de las propuestas y los mecanismos diseñados en su área para aplicar y evaluar los compromisos adquiridos con la plataforma de acción de Beijing, 1995.

Al debate fue enviado también el presidente de la Asociación Nacional de Industriales con el fin de analizar la contribución del sector privado a la erradicación de la discriminación contra la mujer en el campo laboral. En particular, interesaba ver la igualdad en oportunidades de trabajo, remuneración, asociación y concertación con el empleador que las empresas garantizan a las mujeres.

Por último, y como parte central de la estrategia parlamentaria, se propuso la creación de una comisión sobre la mujer entre el Senado y la Cámara, con carácter permanente, es decir, con autonomía administrativa y recursos. La comisión deberá estudiar los proyectos de ley desde la perspectiva de género y vigilar el cumplimiento tanto de las políticas gubernamentales como de los compromisos internacionales.

El debate y su transmisión en el canal cultural de la televisión nacional, así como la creación de la comisión bicameral, son iniciativas fundamentales que le abren paso a las mujeres. Estas han sido posibles gracias al empuje de parlamentarias que han contado con la asesoría de Ofelia Gómez y el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA, que ha hecho de ésta una nueva forma de cooperación internacional. □

(FEMPRESS) Finalizando el año, ya se puede comprobar que 1995 ha sido importante en la mantención y ampliación de los derechos de las mujeres brasileñas. Al igual que en las últimas Conferencias Internacionales (Cairo-94, Copenhague-95 y Beijing-95), cuyas recomendaciones y planes de acción fueron endosados por Brasil, se aprobó una ley y otra está en trámite en el Congreso Nacional, que tendrá gran impacto en la vida de las brasileñas.

LA LEY DE CUOTAS...

¡POR FIN!

El proyecto de ley N° 95, ya aprobado en la Cámara de Diputados, y en el Senado, intenta establecer una discriminación positiva que revierta la desproporcionada representación política de la mujer en relación al hombre. El proyecto cambiará la ley electoral, obligando a los partidos políticos a tener una cuota mínima de 30% de candidatas en las elecciones (concejales y diputadas). Hoy en Brasil, a pesar de tener una presencia bastante sólida en las bases partidarias y en el movimiento social, hay solamente 2,5% de senadoras y el 5,8% de diputadas federales.

Tomando Argentina como ejemplo, que desde 1991 aplica el sistema de cuotas electorales, se consigna acelerar el proceso de paridad de representación hombre-mujer. Justificando su propio proyecto, la diputada federal Marta Suplicy cita datos de las Naciones Unidas que expresan que, si se mantiene el ritmo actual de crecimiento de 1 a 2% de mujeres en cargos de dirección, el mundo sólo alcanzará esta paridad de aquí a 400 años. La eficacia de este tipo de política se puede comprobar en casos como el de Argentina que, en dos años de acción afirmativa, logró más cambios que en toda una década y, aún más, en el caso de Noruega, a sólo 15 años de la ley de cuotas, de 40% para el legislativo, hoy tiene el nivel más alto de paridad de todo el mundo.

Se espera que la obligatoriedad de cuotas de los partidos deje de censurar tan seriamente a las mujeres y que, termine promoviendo una relación de fuerza más equitativa dentro de los propios partidos políticos, cuando las mujeres estén poco representadas en los cargos directivos. Anticipándose al Congreso, la vanguardia del Partido de los Trabajadores, PT, hace dos años que aprobó, internamente, la ley de cuotas tanto para las elecciones de sus propios candidatos proporcionales como para los cargos directivos.

LA LEY PARA QUE SE CUMPLA LA LEY

El segundo proyecto, que fue presentado por el diputado federal Eduardo Jorge

BRASIL

CON EL OJO EN EL CONGRESO

Las Iglesias Católica y Evangélica y el movimiento de mujeres se enfrentan en relación a casos de aborto legal.

POR ANA CRISTINA PIRES

(P.T., São Paulo), tiene que ver con la atención de casos de aborto legal (riesgo de vida de gestación y embarazo como resultado de estupro), por el Sistema Único de Salud, SUS, un derecho ya previsto en el Código Penal desde 1940.

Comisión Especial inmovilizará la realización del aborto en cualquier hipótesis, incluso en los casos considerados legales.

Este proyecto está en trámite en el Congreso. Su primera victoria fue el 27 de septiembre, cuando fue aprobado por la Comisión de Seguridad Social y la Familia de la Cámara de Diputados. El proyecto continuó pendiente para ser analizado por la Comisión de Constitución y Justicia y de Redacción y, si es aprobada, seguirá para el Plenario de la Cámara y, finalmente, irá al Senado.

Muchas fueron las dificultades para la aprobación del proyecto que ganó con un margen de sólo cuatro votos, y que será un gran choque en las próximas instancias. La presión de las fuerzas ligadas con la Iglesia Católica y la Evangélica fue enorme, exigiendo una contrapartida igual del movimiento de mujeres.

La mala noticia es que el 17 de octubre, se creó una Comisión Especial que opinará sobre la Propuesta de Enmienda Constitucional que, al proponer una nueva redacción del Ar-

tículo N°5 de la Constitución Federal, garantizará definitivamente la inviolabilidad del derecho a la vida desde su concepción, inmovilizará la realización del aborto en cualquier hipótesis, incluso en los casos considerados legales. Esa es la reacción de los parlamentarios relacionados a las Iglesias Católica y Evangélica.

El movimiento de mujeres se prepara para mayores choques que se definirán a fines de este año. Recientes investigaciones hechas por CFEMEA, Centro Feminista de Estudos e Assessoria, con sede en Brasília, demuestran que se deberá hacer un enorme esfuerzo para, por lo menos, asegurar los derechos ya adquiridos: con una muestra de 75% del Congreso, sólo un 26% estuvo en favor de legalizar la atención del aborto legal. Por otro lado, se sabe muy bien lo voluble que son los diputados y senadores ante las presiones políticas de sus electores y la polarización, entre los dos proyectos de ley, recomiendan una acción redoblada de lo que representa 1,4 millones de abortos anuales en Brasil. Algo que preocupa en relación a la salud de las mujeres. □



CAMPAÑA PARA HACER EFECTIVA UNA LEY

Campaña Nacional en torno a la Ley Contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia para que no se transforme en letra muerta.

POR ROSALIA CAMACHO

(FEMPRESS) En diciembre de 1994, luego de un intenso proceso de discusión en el que participaron representantes de la Asamblea Legislativa, del Poder Judicial, de la Defensoría de los y las habitantes de la República, de organizaciones no gubernamentales, así como de expertas(es) en la materia, fue aprobada en Costa Rica la Ley Contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia.

Se realizaron alrededor de 20 talleres, a los cuales asistieron representantes de aproximadamente 83 instituciones públicas del país.

La Defensoría de la Mujer de la Defensoría de los y las habitantes de la República participó activamente en ese proceso. Desde que abrió sus puertas, esta Defensoría consideró que una de sus vertientes principales de acción debía centrarse en la erradicación y tratamiento del hostigamiento sexual, como una de las formas en que se expresa la violencia de género. Con base en el Artículo 6 de la Ley de Hostigamiento Sexual que establece que la Defensoría de los habitantes podrá coadyuvar en el proceso de divulgación de la misma, ésta se propuso desarrollar un proceso sistemático dirigido a las instituciones públicas, tendiente a dar a conocer la Ley así como a lograr el establecimiento interno de políticas contra el hostigamiento y los procedimientos para enfrentar y sancionar este tipo de conducta.

A partir de ese objetivo general, la incansable Directora de la Defensoría de la Mujer, Ligia Martín, planteó el proyecto "Campaña Nacional en Torno a la Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia", cuya ejecución se llevó a cabo de junio a octubre del presente año.

La pregunta fundamental que llevó al planteamiento de este proyecto una vez aprobada esta Ley fue: ¿cómo contribuir a hacer efectiva esta Ley, para que no se transforme en un puñado de letras inertes?

La búsqueda de una respuesta llevó a plantear la realización de una serie de talleres como la tarea medular. Para cubrir la totalidad de instituciones públicas del país, las municipalidades y los colegios profesionales, se realizaron alrededor de 20 talleres, a los cuales asistieron representantes de aproximadamente 83 instituciones.

El reto más importante no fue lograr una buena asistencia, sino encontrar una metodología acertada y participativa, que desde la perspectiva de género permitiera, por un lado, ubicar el hostigamiento sexual como una manifestación de la violencia de género, y por otro, recoger los aportes de los y las asistentes. Para lograrlo, se trabajaron cuatro ejes fundamentales: ¿Por qué existe una ley de hostigamiento sexual?; Análisis psico-social del hostigamiento sexual; Prin-

dos por otros hombres, era necesario profundizar en la explicación de cómo las sociedades patriarcales acunán, valoran y reproducen la violencia en contra de las mujeres.

Esta aproximación al tema despertó una variada gama de sentimientos que se transformaron en reacciones diversas: asombro, dolor, identificación, inquietud, enojo, frustración, agresión y miedo, entre otras. Casi siempre se enojaron, primero y en mayor cantidad los hombres, quienes sentían que de alguna manera se les estaba menoscabando un derecho adquirido y se les estaba responsabilizando por completo del acoso. Participaron algunos hombres solidarios, dispuestos a crecer, a entender y a iniciar un proceso de autorreflexión desde su masculinidad. Pero, sin duda, las vivencias más fuertes fueron experimentadas por aquellas valientes mujeres que enriquecieron los talleres con sus testimonios. Fue im-

presionante compartir con

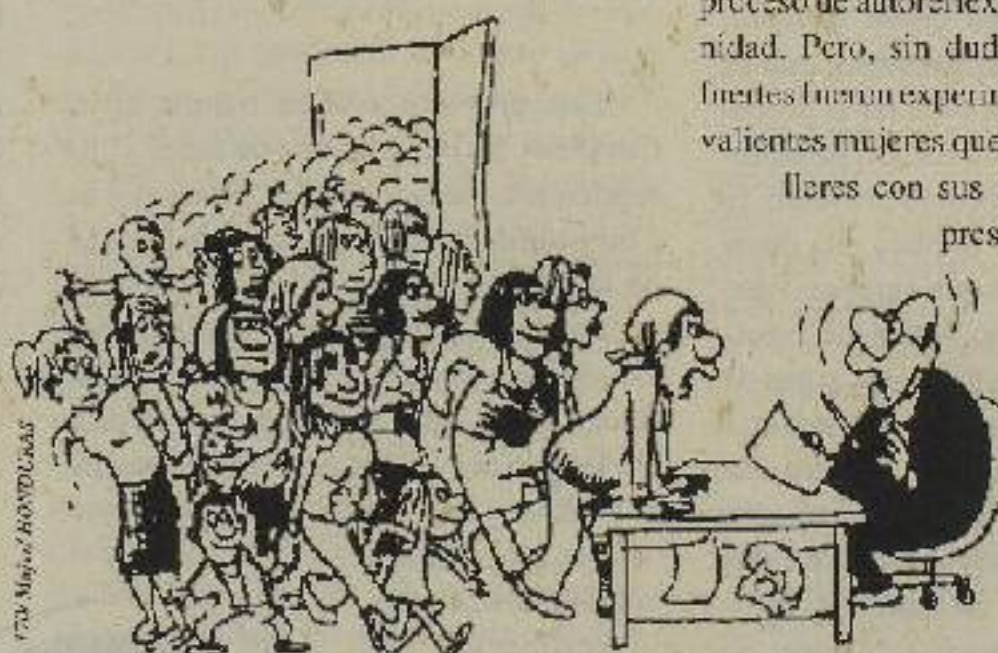
ellas el dolor de sus cuerpos, de sus sentimientos, de sus palabras, de su recuerdo.

Compartir cada uno de los muchos detalles que implica una campaña como

ésta, así como brindar sincero apoyo en los momentos en que se sienten flaquear las fuerzas y esperanzas, permite recoger hoy con orgullo esta experiencia de trabajo.

Es necesario mencionar que a la par del aprendizaje obtenido y de la satisfacción de haber logrado un buen aporte, se suman dos productos de importancia, uno de los cuales consistió en la elaboración de un Módulo de Capacitación, como una forma de contribuir a la satisfacción de las inquietudes planteadas por los y las funcionarias participantes acerca de la necesidad de reproducir estos talleres al interior de cada institución.

Finalmente, y con la intención de dejar plasmados todos los momentos y vivencias de esta labor, se elaboró una Memoria, que se espera contribuya con otros procesos similares encaminados a hacer efectiva la legislación tendiente a combatir la discriminación en contra de las mujeres. □



El 80% de las víctimas de acoso son mujeres y, del 20% restante de víctimas, el 10% son hombres acosados por otros hombres.

cipales aspectos de la Ley contra el Hostigamiento Sexual y trabajo en sub-grupos sobre la definición de aspectos relacionados con la reglamentación de la ley.

No fue una tarea fácil. Lo habría sido si todos los esfuerzos se hubieran encaminado exclusivamente a explicar el contenido de la ley. Pero una vez planteada al inicio de cada taller la pregunta ¿por qué existe una Ley contra el Hostigamiento Sexual?, seguida por datos reveladores que afirman que en nuestro país el 80% de las víctimas de acoso son mujeres y que del 20% restante de víctimas, el 10% son hombres acosa-

LA JUSTICIA QUE DISCRIMINA

Tribunales lanzan plan para erradicar prejuicio por género en la rama judicial.

POR NORMA VALLE

(FEMPRESS) Es la primera institución puertorriqueña que hace un autoexamen de conciencia para descubrir cuándo y cómo se discrimina contra las mujeres. La Administración de Tribunales divulgó recientemente el exhaustivo estudio con el cual se comprueba más allá de toda duda que en los tribunales del país se discrimina contra sus empleadas, a todos los niveles, y contra las mujeres que acuden en búsqueda de la justicia.

Pero el estudio "El Discrimen por Razón de Género en los Tribunales de Puerto Rico" —posiblemente el primero en su clase en toda Latinoamérica— no se queda en la mera evaluación e identificación de áreas problemáticas, por el contrario, ofrece un plan de acción para la erradicación del discrimen contra la mujer.

Bajo la dirección de la jueza Jeannette Ramos Buonomo, la Comisión Judicial Especial para Investigar el Discrimen por Razón de Género en los Tribunales de Puerto Rico trabajó arduamente durante dos años. Se realizaron vistas públicas, entrevistas grupales focalizadas, observación de procedimientos en salas de los Tribunales, así como sesiones de investigación participativa para jueces y juezas y análisis de datos de la oficina de la Administración de los Tribunales.

El estudio partió de la premisa que como la rama judicial es parte integrante de la sociedad puertorriqueña, y por lo tanto responde a los mismos patrones culturales y sociológicos, todo prejuicio existente en la sociedad se refleja en lo judicial. Sin embargo, el Tribunal Supremo como cabeza de la Administración de Tribunales, entiende que el discrimen por razón de género —como cualquier otro tipo de discrimen— es totalmente indeseable en la rama judicial, por lo tanto hay que erradicarlo. Para erradicarlo es necesario identificarlo y establecer un plan de acción para combatirlo.

Las áreas de estudio y recomendaciones fueron las siguientes: administración judicial, interacción en los tribunales, derecho de la persona y la familia, derecho laboral, violencia doméstica y sistema de justicia criminal y juvenil.

El estudio concluye que la rama judicial de Puerto Rico, "refleja la presencia de estereotipos y patrones culturales sexistas que se manifiestan en diversos grados y maneras, en niveles conscientes y no conscientes".

Se añade que estos "estereotipos y patrones culturales tienen un efecto discriminatorio general en el sistema judicial y son fuente de instancias particulares de trato discriminatorio general en el sistema judicial y son fuente discriminatoria en la interacción cotidiana y en la respuesta del sistema a quienes acuden a él".

De la investigación realizada por la

Comisión —que integraron 11 personas profesionales del derecho, la psicología y el trabajo social— "surge suficiente evidencia para concluir que el sexismo o discrimen por razón de género se manifiesta e influye en los procesos de toma de decisiones y en la elaboración de normas jurisprudenciales, con consecuencias en la adjudicación de controversias concretas".

El sexismo se manifiesta e influye en los procesos de toma de decisiones y en la elaboración de normas jurisprudenciales.

La investigación refleja que el sexismo en los Tribunales, además de afectar directa y cotidianamente a las mujeres que acuden en búsqueda de justicia, se refleja en la estructura ocupacional, distribución de funciones y recursos disponibles en la prestación de servicios.

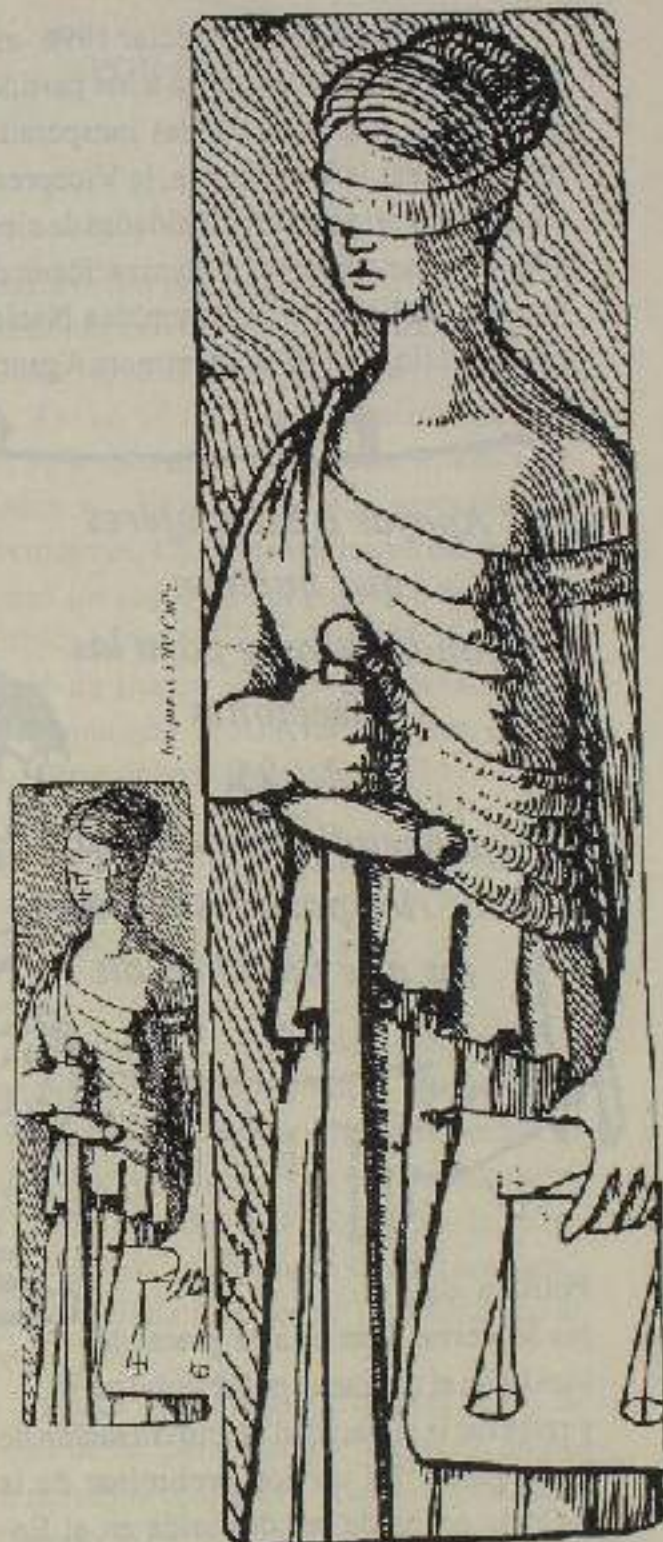
Concretamente, se explica cómo a la opinión de las juezas, fiscales, abogadas y funcionarias en todos los niveles se les otorga menor credibilidad que a sus pares hombres. Se evidencia que a las mujeres se les considera principalmente para puestos en el Tribunal de Familia, porque este

A la opinión de las juezas, fiscales, abogadas y funcionarias se les otorga menor credibilidad que a sus pares hombres.

alegadamente está relacionado con "su función natural" en la sociedad.

En términos del lenguaje, la investigación reveló que "no se observa esfuerzo alguno por utilizar las formas femeninas del lenguaje..."; las relaciones en los tribunales está marcada por actitudes sexistas como tuteo y trato informal, uso de palabras de "encarcelamiento", uso particular de ciertas formas lingüísticas, lenguaje no verbal, expresiones y bromas sexistas y piropos.

La divulgación del estudio de la Administración de Tribunales en la Conferencia



Judicial obtuvo reacciones mixtas, aquellas que lo apoyaron decididamente, y las otras que recurrieron a los pasillos y las esquinas para tras bastidores soltar la mofa y la broma que la misma evaluación critica severamente. Algunos abogados llegaron a hablar de la "toma" del Tribunal Supremo por las "feministas", mientras mencionaron que "lo del sexismo no es una prioridad". ¿Serán estos los mismos abogados que reclaman justicia para sus defendidos?

Las actitudes reflejadas en el recibimiento del estudio por la comunidad jurídica de Puerto Rico y por los mismos medios de comunicación son otra evidencia más del discrimen contra la mujer y de lo difícil que será para la Administración de Tribunales implantar su plan de acción. Sólo la fuerza solidaria de quienes rechazan el sexismo logrará que se haga realidad la justicia en la rama judicial del país. □

ELEVAR LA PARTICIPACION POLITICA

La Primera Agenda Política de las Mujeres será aprobada en Asamblea Nacional.

POR ALEXANDRA AYALA MARIN

(FEMPRESS) Para iniciar 1996 -año electoral que agita desde ya a los partidos políticos y propicia alianzas inesperadas para alcanzar la Presidencia, la Vicepresidencia y las principales dignidades de elección popular- diversas organizaciones de mujeres realizarán una Asamblea Nacional con el fin de aprobar la primera Agenda

tar el hecho de que por primera vez se ha estructurado un documento bastante completo, que apunta en última instancia a promocionar "liderazgos políticos de mujeres a nivel local, provincial y nacional".

Pobreza, empleo, salud, educación, seguridad social, desarrollo local, medio ambiente, legislación, violencia y participación política, resumen las principales preocupaciones de las organizaciones de mujeres, y se analizan en el marco de los procesos de modernización y privatización del Estado, así como frente al fenómeno de la globalización económica y la feminización de la pobreza. En

torno a estos diez temas se insiste en la importancia de la unidad para potenciar acciones conjuntas que contribuyan a reforzar su "presencia en la sociedad". No en vano una de las principales resoluciones del Encuentro que acaba de realizarse, es apoyar a las mujeres que quieran postularse para las elecciones del 96, independientemente de los partidos a los que pertenezcan, y presionar ante

estos para que las ubiquen en puestos adecuados de las listas electorales.

"El movimiento social de mujeres considera el poder como la posibilidad de trascender a través de una propuesta que redefine las formas tradicionales del ejercicio de la política, y así lograr influencia y participación en las distintas instancias de la sociedad, incluyendo el gobierno, sin considerar que éste sea el único campo de acción".

La Coordinadora Política se ha propuesto insistir en ello y ampliar el campo de acción de las mujeres y sus organizaciones, cambiando la forma actual de hacer política que, según la Agenda, "es patriarcal, utiliza el discurso demagógico y clientelar con derroche de propuestas inmediatistas que ofrecen lo que en realidad no van a cumplir, para ganar el voto de las mujeres y atribuirse así la representación popular".

Y es que más allá de que las mujeres sean consideradas por los candidatos sólo

como electoras de bajo nivel de exigencias, de que exista poca participación femenina en puestos directivos, de que prejuicios socioculturales obstaculicen su proceso de crecimiento, uno de los principales problemas es también que "las pocas mujeres que tienen puestos de dirección no tienen vínculos con el movimiento de mujeres y, por lo tanto desconocen sus demandas y necesidades".

Por todo ello se propone, entre otras cosas: propiciar la capacitación política de las mujeres, y en especial de las de partidos; formar y reconocer liderazgos del movimiento de mujeres para que participen en los partidos y otros movimientos sociales; impulsar reformas constitucio-

"Las pocas mujeres que tienen puestos de dirección no tienen vínculos con el movimiento de mujeres y desconocen sus demandas y necesidades".

nales y legales que no sólo establezcan como obligatoria la participación femenina en las listas electorales, para garantizar la paridad entre los sexos, sino también que la participación de ellas en los puestos directivos de instancias públicas o privadas, sea "al menos proporcional al número de mujeres que las integran".

Ardua tarea tienen entonces la Coordinadora Política Nacional de Mujeres y las Coordinadoras provinciales que se han conformado y están por conformarse. Porque en el proceso de debate que se ha abierto para discutir y enriquecer la Agenda, se prevé realizar, hasta enero, trece encuentros más en respectivas provincias.

Y si las pocas oportunidades de acceso al poder político es un mal del que adolecen las ecuatorianas, no es diferente para las mujeres del resto del mundo. El Informe sobre Desarrollo Humano 1995, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, es esclarecedor: entre los parlamentarios nacionales de los países nórdicos—los más avanzados, las mujeres representan el 35%, y en los países industrializados alcanzan apenas el 12%, porcentaje un poco superior al de América Latina y el Caribe y todos los países en desarrollo (casi el 10%). Las cifras no varían significativamente respecto a concejalías, pero son inferiores cuando se trata de mujeres en Ministerios.

No hay vuelta que darle. "la participación política de la mujer es baja", como afirma el informe. Por lo mismo, todas las iniciativas que apunten a elevarla son decisivas.



Política de las Mujeres. Con ella se pretende incidir en el quehacer político del país y reforzar la capacidad de movilización de las mujeres. La versión preliminar de la Agenda acaba de ser discutida en el Encuentro Provincial que se realizó en Quito el 10 de noviembre pasado.

La convocatoria la hizo la Coordinadora Política Nacional de Mujeres, constituida en junio del presente año. Con el encargo de elaborar la Agenda Política y preparar la Asamblea Nacional de Mujeres, la Coordinadora ha iniciado un proceso de debate, decisivo para el movimiento de mujeres dirigido también, a conformar coordinadoras provinciales que impulsen las propuestas de la Agenda y, en consecuencia, una mayor participación política.

Participación política más amplia en la toma de decisiones es, en efecto, una antigua aspiración de las ecuatorianas organizadas. Si bien no es la primera ocasión en que ellas se reúnen para resaltar su papel político y reforzar un movimiento que incide en el escenario público, sí cabe resal-

(FEMPRESS) Si un ser de otro planeta hubiese aterrizado el 18 de enero de 1995 en cualquier país del mundo, y para documentarse hubiese leído los periódicos, escuchado la radio o mirado la televisión, hubiera creído que las mujeres son una especie de singular belleza, corta vida, capacidades restringidas y vulnerabilidad extrema en su contacto con el mundo.

Esto no es un simple ejercicio de imaginación, sino una realidad fundamentada en los resultados del Día Mundial de Evaluación de la Imagen de la Mujer en los Medios. Este original proyecto fue impulsado por una organización canadiense de larga trayectoria en el monitoreo de la imagen femenina en los medios de comunicación y coordinado en Sudamérica por el Centro de Estudios de la Mujer, CEM, (Argentina).

El estudio se llevó a cabo en 71 países del mundo, desde Zimbabwe hasta Inglaterra y desde Finlandia hasta Singapur; y consistió en un exhaustivo análisis de la presencia femenina en las noticias de ese día, en los informativos de radio y televisión de emisoras públicas y privadas de mayor *rating*, así como en las primeras planas de los periódicos más leídos.

Cerca de ochenta organizaciones no gubernamentales de mujeres analizaron, a través de una guía de recolección de la información común, un total de 50.000 datos correspondientes a más de 15.000 noticias. La iniciativa despertó un gran interés, especialmente en América Latina, donde participaron más de 20 ONGs de mujeres de ocho países: Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Argentina.

El sondeo reveló un significativo incremento del número de periodistas mujeres en todo el mundo: del total de periodistas relevados, el 43% son mujeres y en algunas regiones como el Sudeste Asiático, alcanzan el 68%, en cambio, en Sudamérica esta cifra desciende al 31%.

Pero a la hora de analizar a quienes recurren los medios como fuente de información, la presencia femenina cae abruptamente: son tan sólo el 17% del total de entrevistados o citados en las noticias. Nuevamente América del Sur tiene el raro privilegio de ser una de las regiones donde ellas no parecen ser lo suficientemente atractivas para convertirse en noticia.

Lo más llamativo es su bajísimo protagonismo en temas en los que las mujeres han incrementado notoriamente su participación como en política, asuntos de gobierno y economía; el 91% y 93%, respectivamente, de los entrevistados por estas cuestiones son varones.

Como es previsible, las diferencias entre los sexos disminuyen de manera significativa en las notas donde se tratan temas tradicionalmente "femeninos" como:

ARGENTINA

¿SON NOTICIA LAS MUJERES?

Estudio en 71 países del mundo analiza la presencia femenina en las noticias de radio y televisión así como en las primeras planas de los diarios.

POR CECILIA SCHNEIDER*



El enfoque necrofílico de lo femenino es la contra-cara de la invisibilización de las mujeres en otras áreas donde el poder y el prestigio abundan.

salud y medicina, sociales, arte y entretenimiento y vivienda, pero aún así los varones siguen siendo autoridad para los formadores de opinión pública: constituyen más del 67%.

Ahora bien, si una mujer quiere convertirse en noticia existe una forma privilegiada, aunque riesgosa para estar en los medios: del total de las mujeres reporteadas o nombradas un 37% aparecen como víctimas de accidentes, catástrofes, crímenes e historias legales. El resto se dispersan en menores cantidades, alrededor de otros tópicos.

Si bien esto podría demostrar que los medios se ocupan más que antes de testimoniar las situaciones críticas que afectan a muchas de ellas, como por ejemplo la violencia, cabe preguntarse, si la imagen de víctima no esconde más de lo que muestra. ¿Será que son una fuente de información sólo cuando sufren alguna pérdida o daño? ¿O es que en el afán sensacionalista impacta mucho más el rostro de una mujer doliente que el de una exitosa?

Esta suerte de enfoque necrofílico de lo femenino es la contra-cara de la invisibilización de las mujeres en otras áreas donde el poder y el prestigio abundan.

Pero, lo más llamativo es que ellas tampoco son noticia en los temas donde están involucradas o afectadas especial-

mente como, por ejemplo: el control de la natalidad, las condiciones laborales, la violencia, los cambios en los roles femeninos, etc. De las 15.000 noticias relevadas sólo un 11% toca algunas de estas temáticas y tienen en cuenta la opinión particular de las mujeres. Este tratamiento no es igual en todas las regiones, en América del Norte (20%), África (16%) y el Este Medio (16%) se le da mayor importancia a la óptica femenina que en América del Sur, donde las cifras apenas llegan al 6%.

ELLOS LAS PREFIEREN LINDAS, JÓVENES Y CON UN PODER LIMITADO

A la hora de elegir a las entrevistadas, la televisión y los periódicos las prefieren jóvenes: la mayoría de ellas tienen entre 35 y 49 años; en cambio si se trata de varones, recurren a los de edad más avanzada, entre 50 y 64 años. ¿Será que la sabiduría no sólo está asociada a la vejez, sino también al sexo?

Existe una relación directa entre la edad de las personas que aparecen en las noticias y las características de las mismas. Cuando se entrevista a sujetos en posiciones de poder, en su gran mayoría son varones y en particular maduros, cuando el poder no está en juego, las noticias muestran tantas mujeres como varones, jóvenes y viejos. Niños/as y adolescentes de ambos sexos no parecen ser noticia.

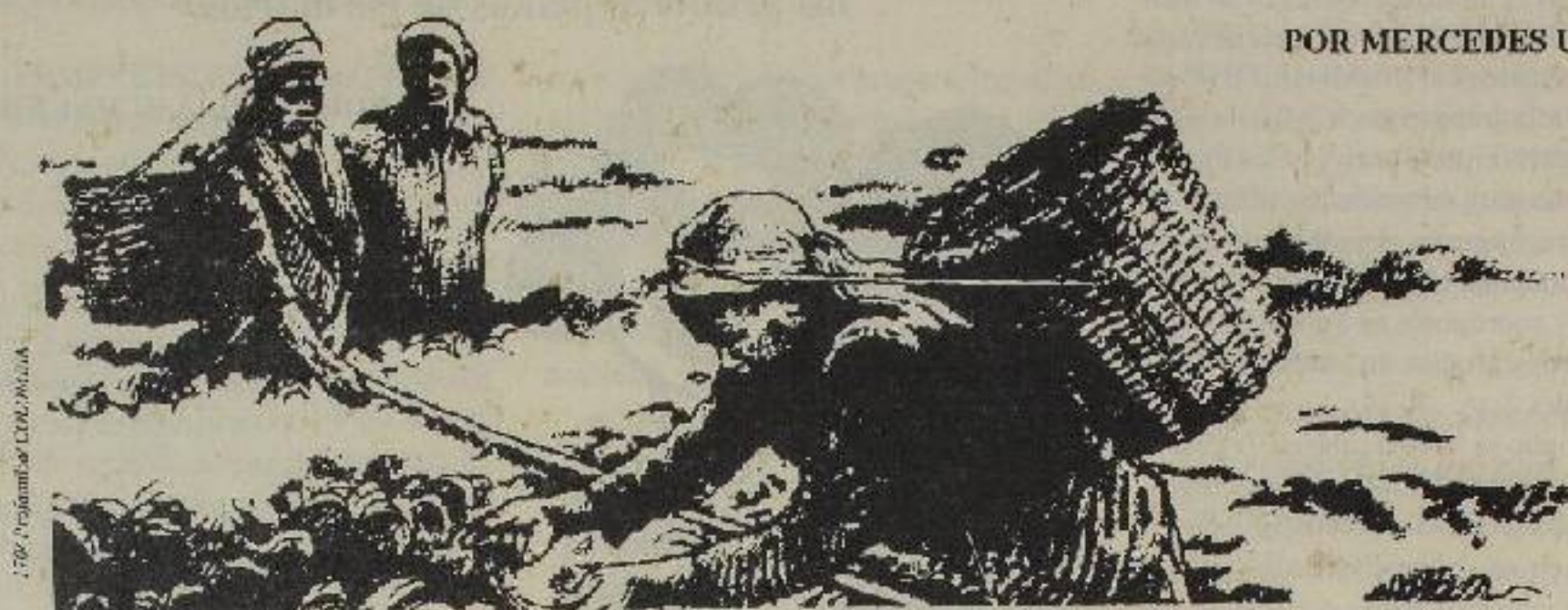
Los resultados de este estudio fueron presentados en la Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la Mujer (Beijing, septiembre de 1995). Allí se acordó la necesidad de repetirlo sistemáticamente de modo de realizar un seguimiento de los progresos en este campo, estimular la conciencia y participación de la audiencia en el análisis crítico de los mensajes y motivar a los medios masivos a producir noticias que tengan en cuenta la realidad de vida del conjunto de las mujeres e integrar sus perspectivas a todos los temas que interesan a la sociedad.

* Centro de Estudios de la Mujer, CEM, Argentina.

SEGREGACION LABORAL

Las mujeres se encuentran concentradas en el sector informal de la economía y en el comercio y servicio del sector formal.

POR MERCEDES UMAÑA



(FEMPRESS) Los años pasan y la reivindicación feminista por una equidad en el terreno laboral es siempre actual.

Distintos análisis de indicadores económicos referidos a la participación de las mujeres en la estructura del empleo en América Latina, reflejan que se encuentran concentradas en el sector informal de la economía y en las ramas de comercio y servicio del sector formal. Esto, juntamente con el creciente número de mujeres jefas de hogar, aporta parte de la explicación de las estadísticas que demuestran la feminización de la pobreza en nuestras sociedades latinoamericanas.

Una salida a esta asfixiante situación es el planteamiento que muchas mujeres se hacen de un proyecto profesional más allá de lo que se considera femenino en el terreno laboral, es decir, buscan oportunidades en profesiones tradicionalmente masculinas.

No cabe duda que además de exigir la incursión de los hombres en el ámbito de la reproducción y los cuidados domésticos, una de las estrategias para lograr la equidad es la inserción masiva de las mujeres en el terreno laboral.

Esto, sin embargo, resulta imposible si antes las mujeres no pasan por una capacitación técnica o una formación profesional de calidad que garantice la competitividad. Es entonces cuando se enfrentan a la segregación sexual también en el campo de las oportunidades de capacitación/formación.

Cuando se pregunta a los responsables de instituciones que capacitan o forman profesionalmente sobre el porqué de las bajas matrículas de mujeres en determinadas carreras, la respuesta es que éstas no se incorporan porque simple y sencillamente no lo quieren "debido a su bajísima autoestima", dicen ellos.

Existen valores y actitudes a nivel micro y macrosocial que determinan, primero, las carreras a las cuales las mujeres pueden optar y segundo, aquellas otras donde su capacidad de desempeño es dudosa.

Tal argumentación además de simplista en el análisis de este fenómeno refleja la poca voluntad por realizar seriamente una aproximación a sus múltiples causas.

Los factores que subyacen al fenómeno en cuestión son además de múltiples, complejos. Por una parte, existen valores y actitudes a nivel micro y macrosocial que determinan, primero, las carreras a las cuales las mujeres pueden optar y, segundo, aquellas otras donde su capacidad de desempeño es dudosa. Esto también tiene que ver, con los modelos existentes que guían hacia nuevas opciones laborales y de aprendizaje.

Otro factor importante es la deficiente y disuasiva orientación profesional que se recibe. Muchas mujeres que hoy se capacitan en mecánica automotriz, por ejemplo, en El Salvador, manifiestan que cuando anteriormente se acercaron a centros de capacitación para informarse sobre los cursos, encontraron instituciones que les negaron la matrícula y más bien las invitaron a aprender cosmetología o costura industrial para engrosar las filas de las zonas francas. Esto se conjuga con factores económicos, políticos e institucionales que son particulares en el contexto de cada país.

Pero ¿a quién le corresponde la imple-

mentación de medidas tendientes a la inserción laboral con equidad?

En la actualidad, ya sea por convicciones propias o por presiones de agencias donantes, se advierte en instituciones que brindan enseñanza técnica, un cierto interés por abrir sus puertas a las mujeres que quieren capacitarse o formarse en carreras no tradicionales femeninas. En este sentido, corresponde a las organizaciones de mujeres brindar apoyo a aquellas instituciones que deseen introducir el enfoque de género en la planeación curricular y en los horarios, de modo que se eliminen los factores y contenidos sexistas que limitan las oportunidades de capacitación y formación profesional.

De esta manera se está quebrando la existente discriminación en la enseñanza de carreras técnicas, porque se habrá hecho un esfuerzo para adaptar el funcionamiento institucional a la realidad de la mayoría de las mujeres quienes, para poder optar por una formación o capacitación, deben luchar para responder a sus múltiples responsabilidades dentro de su doble jornada.

Por su parte, las gremiales sindicales demuestran, hasta el momento, no tener una posición clara con respecto a la lucha por las reivindicaciones de las mujeres en el terreno laboral. Es en este punto en donde tienen un papel importante el análisis y la elaboración de propuestas que modifiquen la legislación.

Los protagonistas sociales, empresarios/as, sindicatos, instituciones capacitadoras y formadores, los movimientos de mujeres y gobiernos deben conjugarse en la búsqueda e implementación de medidas estratégicas que permitan una nueva práctica laboral en la cual ninguna se encuentre injustificadamente postergada por ser mujer.

MUJER Y CREATIVIDAD: UN ENCUENTRO NECESARIO

Seminario reflexionó sobre los lenguajes, las expresiones, las miradas de las mujeres en la creación artística.

POR ELENA AGUILA

(FEMPRESS) ¿Necesitan el arte y la cultura otra mirada? ¿una mirada de mujer? ¿en qué expresiones artísticas se percibe mayor presencia femenina y en cuáles mayor ausencia? ¿qué significa ser creadora en América Latina, en cada una de las disciplinas artísticas? ¿cómo nos relacionamos con el poder y de qué manera éste determina nuestra producción artístico-cultural?

En torno a estas preguntas, que no suelen estar en la agenda de los "temas de la Mujer", se debatió en el Seminario "Mujer y Creatividad", organizado por la División de Cultura del Ministerio de Educación y auspiciado por UNESCO.

Entre los días 13 y 16 de noviembre, en Santiago, la comisión organizadora, encabezada por Marcia Scantlebury, Directora de Cultura del Ministerio de Educación, convocó a creadoras y estudiosas de las distintas disciplinas artísticas, a periodistas, psicólogas y antropólogas.

Un panel sobre "Mujer y Cultura", inauguró los debates. Le siguieron paneles sobre "Mujer y Artes Audiovisuales", "Mujer y Literatura", "Mujer y Artes Plásticas", "Mujer y Artes de la Representación", "Mujer y Música", y "Mujer y Medios de Comunicación". El Seminario contó también con una muestra del quehacer artístico de algunas mujeres.

HACIENDO LA DIFERENCIA

Aun cuando, inevitablemente, "no estaban todas las que son", los paneles ofrecieron una interesante radiografía de los haberes y carencias. Quedó en evidencia, por ejemplo, que la perspectiva feminista (o de género) no siempre está presente en las creadoras. De ahí que a muchas el sólo hecho de haber sido convocadas a un seminario que llevara por título "Mujer y Creatividad" les producía desconcierto y hasta algo de molestia. "Nunca he oído hablar de un seminario sobre 'hombre y creatividad'", señalaron algunas. Sea por coincidencia o por alguna razón, pareciera ser que las artistas más jóvenes tienden a sen-

tirse más incómodas que sus antecesoras con esto de tener que pensar su trabajo artístico como un proceso condicionado por su ser mujeres. ¿Por qué tenemos que "hacer siempre la diferencia"? se preguntaba la joven escritora chilena Andrea Maturana, aun cuando ella misma constata que en su generación "hay muchas mujeres escribiendo y muchos hombres publicando". Similar inquietud planteaba Claudia Aravena, joven realizadora de cortometrajes chilena, quien prefiere subsumir la marginalidad de la mujer cineasta en una marginalidad más general de la producción audiovisual en países como el nuestro.

No siempre resultó fácil navegar en las aguas de un debate donde se entremezaban las preguntas respecto a la existencia (o no) de una "estética femenina", con el análisis de las discriminaciones (reconocidas o no) en el terreno de la industria del arte (circuitos editoriales, discográficos, de producción cinematográfica, etc.). El tema de las dificultades para acceder a los financiamientos necesario para sostener un trabajo de producción artística, rondaba también cada uno de los paneles. En este sentido, una gran acierto del Seminario fue la incorporación al programa de la conferencia de la psicóloga argentina Clara Coria, "La creación femenina en las redes del poder patriarcal". En esta conferencia, la expositora, ampliamente conocida en nuestro medio por sus investigaciones acerca de los obstáculos subjetivos que dificultan la autonomía económica de las mujeres, se refirió a lo que ella denomina "dos maniobras claves del poder patriarcal" que contribuirían a perpetuar la marginación femenina en el arte: sexualizar el dinero y feminizar el altruismo (confundiéndolo con solidaridad).

La producción artística necesita recursos económicos para poder desarrollarse y en nuestra sociedad occidental judeo-cristiana "el dinero ha sido sexualizado; se le ha asignado un género sexual que es masculino y a consecuencia de ello ha llegado a ser considerado como patrimonio legítimo del varón y máxima expresión de su

potencia sexual", señaló, Clara Coria. Y agregó: "por altruismo, muchas mujeres crearon para otros, sin reclamar jamás méritos ni develar su participación; por altruismo, muchas postergaron sus anhelos, en pos de sostener económica y afectivamente las aspiraciones de otros, por altruismo, muchas renunciaron a poner en evidencia sus capacidades, para encubrir las limitaciones de quienes amaban".

UNA MUJER DE OJOS GRANDES

Los conflictos y alegrías que acompañan el proceso creativo, fue el tema de la conferencia de la escritora mexicana Angeles Mastretta. En una intervención que hizo —literalmente— reír y llorar a las asistentes, la escritora contó cómo "soñó" su novela, de próxima aparición en nuestro país, y cómo trabajó en ella. Contó acerca de la investigación de la historia de la vida cotidiana que acompaña su proceso de creación. "Escribí para sentir que mejoraba el presente, invocando el pasado", señaló. "Preferir el pasado (como tiempo para la ficción narrativa) ha sido una manera de soñar que estos tiempos tienen remedio, que no son peores que otros, que nuestros hijos tendrán pasiones, futuro y abismos, como los tuvieron nuestros abuelos y como los vamos teniendo nosotras", agregó.

Finalmente, la escritora leyó un texto que narra la historia de una mujer —su madre— que termina sus estudios y recibe su título de antropóloga a los 72 años, expresando de esta manera su reconocimiento a aquellas mujeres que "en épocas recientes, hicieron caminos muy difíciles, mucho más solas que nosotras".

Uno de los principales logros de este Seminario fue precisamente, interrumpir por un momento la habitual soledad, cuando no aislamiento, de las mujeres artistas; crear un espacio para el encuentro —tan necesario— con las pares y con las que nos precedieron. □

CHILE

EL PERIODISMO EN UNA SOCIEDAD CAMBIANTE

(fempress) En 1969, en México, en el marco del primer congreso de periodistas y escritoras, se constituyó la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras, AMMPE, constituida por representantes de 12 países.

A finales de octubre de este año, en Santiago, se realizó el XII Congreso Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras en el que participaron más de 350 mujeres de 24 países para reflexionar en torno a "los desafíos del periodismo en una sociedad cambiante".

En el periodismo nacional, las mujeres ocupan hoy el mayor porcentaje de los puestos de trabajo en la mayoría de los departamentos de prensa de radioemisoras y canales de televisión, así como en la prensa escrita. Sin embargo, las participantes en el Congreso expresaron su descontento entre "el nulo acceso a los cargos directivos de los medios de comunicación".

Las periodistas chilenas, latinoamericanas asiáticas, africanas y europeas analizaron las innovaciones tecnológicas de la carrera, las nuevas alternativas de la profesión y los desafíos que se plantean para el próximo siglo.

Uno de los invitados, Pierre Salinger, que fuera asesor de prensa del presidente John Kennedy hizo un llamado a mejorar el nivel ético del manejo de la información, y la delegada española rindió homenaje a las periodistas argentinas que están siendo asesinadas por grupos fundamentalistas que se nie-

gan a la posibilidad de que éstas trabajen.

Las grandes ausentes en el Congreso fueron las periodistas chilenas y de otras regiones del mundo que durante años han impulsado, creado y trabajado en redes de comunicación y medios alternativos que se esfuerzan por entregar una visión del mundo desde la perspectiva y la realidad de las mujeres. Esa perspectiva sigue ausente en la gran mayoría de los medios de comunicación comerciales y desgraciadamente, en la conciencia de un gran porcentaje de las periodistas que trabajan en ellos.

CONCURSO DE CUENTOS ESCRITOS POR MUJERES DE HABLA HISPANA

(fempress) La Federación Nacional de Mujeres de Negocios y Profesionales de Chile, FNMNP, invita a participar en el



"Tercer Concurso de Cuentos escritos por mujeres de Habla Hispana", cuyas bases son las siguientes.

Mención cuento - Tema Libre

Extensión máximo diez carillas tamaño oficio a máquina doble espacio.

Pueden participar todas las mujeres de habla hispana.

Cada participante puede participar con dos cuentos que deben ser inéditos.

Cada cuento debe ser enviado en triplicado y con seudónimo.

En sobre aparte debe acompañarse: Nombre completo de la autora, cédula de identidad, Nombre del Cuento y Seudónimo, Dirección completa y teléfono.

Los 10 primeros cuentos ganadores se publicarán en una Edición Especial por cuenta de la "Federación Nacional de Mujeres de Negocios y Profesionales de Chile".

El plazo de recepción de los trabajos vencerá impostergablemente el 30 de diciembre de 1995.

Los resultados se darán a conocer en la última semana de enero de 1996, fecha que se publicarán en un diario de Santiago y se comunicará personalmente a las ganadoras.

Los trabajos deben ser enviados a "Concurso Literario Federación Nacional de Mujeres de Negocios y Profesionales de Chile", Avda. Bulnes N° 141, Santiago, Chile.

COLOMBIA

LA DEFENSORIA DEL PUEBLO Y LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

(fempress) El Defensor del Pueblo, Jaime Córdoba Triviño, intervino en el marco de un seminario destinado a evaluar y analizar las implicaciones en la construcción jurídica de la igualdad de las mujeres colombianas. Córdoba Triviño señaló que además de las expectativas sobre la repercusión del evento en el quehacer institucional de la defensoría a su cargo, los nuevos convenios internacionales que involucran a las mujeres deberían transformar la vida privada y familiar, así como las relaciones interpersonales en el mundo laboral y público.

DERECHOS HUMANOS CON PERSPECTIVA DE GENERO

(fempress) El programa de Estudios de Género, Mujer y Sociedad de la Universidad Nacional, y el Instituto Latinoamericano de Servicios Alternativos (ILSA) realizaron un interesante evento dirigido a las redes de mujeres que existen en Colombia. Dentro de las 65 participantes estaban la Red Nacional de Mujeres, la Red de Derechos Sexuales y Reproductivos, y 18 seccionales de diversas ciudades de Colombia. En el evento intervinieron Alda Fazio, coordinadora de fem-



170 El Mercurio CHILE

press, sobre el derecho a la igualdad como instrumento para superar la discriminación; Gladys Acosta, sobre las esferas internacional —Naciones Unidas en especial— y regional —OEA— como espacios de afirmación de los derechos humanos de las mujeres; y María Isabel Plata, sobre el reconocimiento de nuevos derechos, los sexuales y reproductivos, en particular. Los talleres que siguieron a las conferencias se concentraron en el intercambio de experiencias y la formulación de proyecciones en el campo de derechos humanos.

DERECHOS DE LOS HOMOSEXUALES

(fempress) La Procuraduría colombiana conceptuó a favor de que las parejas formadas por personas del mismo sexo sean reconocidas por el Estado para efectos civiles y patrimoniales. Las consecuencias de tal reconocimiento podrían ser múltiples: afiliación a la seguridad social, conformar y heredar el patrimonio familiar y adoptar hijos. La Procuraduría ha pedido el Congreso ajustar las leyes a estos principios pues ante el vacío jurídico los jueces tienen que improvisar fallos y sentencias. El concepto fue dado a propósito de la constitucionalidad de la ley 54 de 1990 sobre la unión marital reconocida para parejas heterosexuales.

LAS MUJERES EN LA HISTORIA DE COLOMBIA

(fempress) Acaba de salir el II tomo de una gran obra referida esta vez a las mujeres y la sociedad. El I se había dedicado a las mujeres, historia y política, y el III será sobre mujer y cultura. Los dos primeros tomos se refieren a la condición social y política de las mujeres colombianas en la época precolombina, la conquista, la colonia, los siglos XIX y XX. La temática estudiada es muy amplia pues abarca temas como la condición jurídica, los derechos de la mujer, la sexualidad y maternidad, la educación, la religión, superstición y los rituales, la participación en hechos históricos, procesos políticos y movimientos sociales. Ha sido publicado por la editorial Norma con el apoyo de la Consejería Presidencial de Política Social y la Presidencia de la República.

DEBATES FEMINISTAS FRENTE AL NUEVO SIGLO

(fempress) Ese es el nombre del seminario internacional sobre mujeres, democra-



cía y desarrollo en América Latina con el cual la Facultad de Ciencias Humanas, el Centro de Estudios Sociales y el Programa de Estudios de Género, Mujer y Desarrollo lanzan su programa de estudios. El evento busca además consolidar un espacio de discusión entre la academia, el movimiento social de mujeres, las ONGs y las instituciones gubernamentales, así como conocer los avances de las políticas públicas hacia las mujeres en diversos países latinoamericanos y discutir perspectivas a partir de Beijing.

COSTA RICA

APRUEBAN CUOTAS DE 40% PARA MUJERES

(fempress) El 4 de noviembre la Asamblea General del mayor partido opositor, el Partido Unidad Social Cristiana, aprobó por unanimidad, dar a las mujeres una cuota de al menos 40% de los puestos en las delegaciones a las asambleas cantonales, provinciales y nacionales. Esta decisión fue tomada por 66 delegados y 4 delegadas nacionales lo que indica que al menos en ese partido, los hombres han entendido que no se puede hablar de democracia si las mujeres no participan en números suficientes como para hacer la diferencia.

El proceso de cambio arrancará en la práctica a partir del 18 de febrero, cuando se celebren las asambleas distritales que marcan el inicio del proceso para elegir en 1997, a los candidatos a diputados.

SIGUE DEBATE EN TORNO A LA LEY DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

(fempress) A pesar de la oposición de miles y miles de mujeres, ancianos, discapacitados, etc. algunos diputados insisten en que se promulgará la ley. Las mujeres se oponen porque la ley, como está redactada actualmente, podría causar graves problemas a todas las familias costarricenses, ya que supuestamente no distingue entre los sexos. Las mujeres no necesitan más leyes "neutrales" que traten a las mujeres como si esta sociedad no las discriminara social, política y culturalmente o como si mujeres y hombres tuvieran el mismo poder dentro y fuera de las familias. Las mujeres necesitan leyes contra la violencia hacia ellas. Después de todo, en casi todas las manifestaciones de la violencia, son las mujeres el 80 al 90% de las víctimas.

ECUADOR

CONCURSO ANDINO SOBRE MICROEMPRESAS RURALES

(fempress) El primero de marzo de 1996 concluye el plazo para la presentación de experiencias para el segundo concurso andino sobre Mujeres en microempresas rurales de alimentos. La convocatoria corresponde a UNIFEM, región andina, y la Red de Educación Popular entre mujeres —REPEM—, con el fin de fortalecer la participación de las mujeres del sector rural, en el desarrollo de los países de la región.

Los objetivos son rescatar su habilidad para realizar adecuados cambios → → →



→→→ tecnológicos y preservar el medio ambiente, visibilizar la capacidad de los grupos de mujeres para crear, administrar microempresas rentables y vender sus productos en los mercados locales y nacionales.

El concurso, que se dirige a grupos de mujeres organizadas en torno a actividades de producción, transformación y comercialización de alimentos vegetales y animales, en Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, fue presentado con oportunidad de la puesta en circulación del libro *Mujeres y tecnologías alimentarias*, editado por las instituciones convocantes y que recoge las experiencias de los cinco grupos ganadores del primer concurso que se realizó en 1992.

Cabe recordar que la primer concurso respondieron 51 organizaciones, y el premio regional lo obtuvo el grupo de mujeres La Asunción de Paltán, comunidad rural de la sierra peruana que elabora harinas nutritivas de soya, maíz, trigo, quinua y maca.

El principal requisito para participar del segundo concurso es que la microempresa se encuentre en funcionamiento desde hace dos años, como mínimo. Las entidades organizadoras nombrarán un jurado regional y cinco jurados nacionales para seleccionar y premiar a los grupos concursantes. Las ganadoras del premio regional recibirán diez mil dólares, y las de los premios nacionales, cinco mil dólares cada una.

Para obtener mayores informaciones, las interesadas pueden dirigirse a UNIFEM región andina (fax: 593-2-500 366, Quito); REPEM (51-14) 702489, Lima); SETAM, en La Paz (591-2) 357683; Oficina de la Mujer Rural del Ministerio de Agricultura, en Bogotá (57-1) 341 4292; Centro Flora Tristán, en Lima (51-14) 433 9060; Círculos Femeninos Populares, en Caracas (839 135 y 2853385), y CEDIS, en Quito (593-2) 568 220).

UNA FLOR ESPECIAL

(fempress) Flor de azalea —como el título de un viejo bolero que hace bailar en horas de trabajo, y quizá llorar en noches de nostalgia— es el nombre del vocero de la Asociación de Trabajadoras Autónomas 22 de junio, que se edita en la ciudad de Machala, cuna del primer gremio de trabajadoras sexuales en Ecuador, que ahora se ha extendido a casi todas las ciudades del país. Al mes de octubre corresponde el segundo número de un periódico que no ha pasado



desapercibido para los medios masivos, sobre todo diarios y revistas de amplia circulación. Con un equipo de apoyo constituido por una periodista, una abogada, una socióloga y otras personas, tanto mujeres como hombres, que quieren colaborar con el objetivo de desmitificar una actividad remunerada de la que viven cientos de familias, y desestigmatizar a las mujeres que la ejercen, el periódico de doce páginas se publica con el aporte financiero del Global Fund for Women.

En él colaboran feministas y profesionales de la salud, la comunicación y el arte; la coordinación general está constituida por dirigentes de la Asociación y otras asociadas impulsoras del gremio. "¿Quiénes somos? Seres humanos, personas, mujeres tratando de desembarazarnos del estigma. Mujeres de la noche, mujeres del día; ni buenas ni malas: amas de casa, hijas, hermanas, compañeras. "Trabajadoras sexuales", se presentan en el editorial del primer número del periódico.

Las de Machala no son las primeras en organizarse en el continente, pero sí las primeras en hacer pública su voz, enrostrarle a la sociedad su hipocresía y reclamar derechos como seres humanos. Una iniciativa que merece apoyo, sin moralismo. Sólo considerando una realidad que existe y a la que se trata de hacer menos injusta.

MAS PODER RECLAMAN EMPRESARIAS

(fempress) Con bombos y platillos, enorme cobertura de los medios de comunicación y grandes comentarios a favor, se realizó en Guayaquil, a fines de octubre, el VI Congreso Iberoamericano de mujeres empresarias, que reunió a 130 delegadas de países latinoamericanos y caribeños, aparte de España y Portugal. Inaugurado por el vicepresidente de la República Eduardo Peña,

Organizado por la Federación Iberoamericana de Mujeres Empresarias —FIDE— y por la Asociación Iberoamericana de Mujeres Empresarias —AIME—, fue presidido por la presidente de la Cámara de la Pequeña Industria, Joyce de Ginatta (la 'l'hatcher' ecuatoriana, según algunas personas). El congreso tuvo como objetivo impulsar las acciones de las mujeres en el campo empresarial y buscar una participación del 50% en relación con los hombres. En medio de conferencias de expertos en la materia, las exposiciones de las delegadas apuntaron a resaltar los logros femeninos en el sector de la mediana y pequeña empresa, y la participación de las mujeres en el desarrollo, así como la necesidad de capacitarse para ello y a reclamar mayor protagonismo en el poder. "La lucha es por participar en las decisiones", dijeron algunas, mientras Joyce de Ginatta, en declaraciones para la prensa, hizo saber que están fortaleciendo una red de mujeres empresarias, porque ellas "son creativas, pujantes, ejecutoras, y queremos ser líderes de ideales para empezar a cambiar las sociedades con otros sistemas políticos más justos y equitativos donde realmente primen los valores éticos". ¿Será? No obstante, las opiniones de las participantes pusieron la nota de optimismo en medio de la desilusionante crisis política y económica vivida por el país en los últimos meses.

MEXICO

HOMENAJE NACIONAL A ROSARIO CASTELLANOS

(fempress) Durante el mes de octubre el Instituto Nacional de Bellas Artes celebró un homenaje nacional a Rosario Castellanos, para recordar y valorar su obra, así como para destacar su oficio como poeta,

novelista, cuentista, ensayista y periodista.

Durante varios días especialistas en la obra de Castellanos como Emilio Carballido, Elena Poniatowska, Aralia López, entre varios, compartieron con el público anécdotas, análisis y recuerdos. Se leyeron fragmentos de sus poemas y cuentos, e incluso se proyectó un video titulado "Recado a Rosario".

La literata mexicana, nacida en 1925 y muerta en un absurdo accidente — quiso conectar una lámpara luego de bañarse — en 1974 fue ante todo, dijo Elena Poniatowska "una mujer de letras, que vio claramente su vocación de escritora y ejerció siempre el oficio de escribir. Su vida nos enseña mucho sobre nosotras mismas, su obra constituye un punto de partida del cual podemos arrancar las que pretendemos escribir, ya que atañe a las mujeres, pero sobre todo a las mexicanas".



EL ENIGMA DEL SER

(fempress) La antropóloga e historiadora mexicana Elsa Muñiz ha publicado su primer libro titulado «El enigma del ser: la búsqueda de las mujeres» donde invita a la reflexión sobre las diversas formas en que se es mujer en la sociedad contemporánea, entre las cuales destaca el ser feminista.

La autora nos introduce primero al ámbito histórico para reseñar los logros y fracasos de las mujeres por descubrirse, por tener la opción de elegir una identidad y las contradicciones que debe enfrentar para lograrlo.

Es importante destacar la crítica que se le hace al movimiento feminista mexicano, pues si bien se reconocen sus momentos gratificantes y creativos, también se señalan sus errores y obstáculos.

El libro salió a luz pública este año y es editado por la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.

PARAGUAY

HIJOS DE MADRES SOLTERAS NO MERECE ESPACIOS EN LA PRENSA

(fempress) Las secciones "Sociales" de los periódicos consignan a diario casu-



mientos, despedidas de soltera, 15 años, bautismos y tiernas imágenes de mujeres con sus hijos/as. Esta última sección es codiciada por muchas mamás que sueñan con ver a sus lindos retoños retratados en la prensa.

Sin entrar a cuestionar la validez de estos espacios, inscribimos una denuncia que Zulma Miriam Ferreira Servín realizó a fempress.

La mencionada señora fue requerida por el diario «ABC Color» para posar con su niño en la sección "Bebés boom", a lo cual accedió gustosamente. Fue así que recibió en su casa a periodistas y fotógrafos quienes le tomaron un sinnúmero de fotografías... que nunca fueron publicadas.

Movida por su curiosidad realizó reiterados requerimientos, recibiendo a cambio respuestas evasivas, tales como "acumulación de material gráfico anterior", "falta de espacio", etc.

Finalmente, apelando a amigos que trabajan dentro del medio, se enteró de la verdad. "En este diario no promocionamos a hijos de madres solteras". Se disculparon y esgrimieron como excusa que la persona que le había solicitado el reportaje no estaba enterada de dicha disposición.

"Yo protesté, amenacé con denuncias públicas y como creo que desperté cierto temor, me ofrecieron publicar las fotos en algún lugar de sociales, pero no en 'Bebé boom' ", puntualizó Ferreira, quien no aceptó esta alternativa debido a que consideró que estaba siendo objeto de discriminación.

"Me ofrecieron entonces esperar que el padre reconociera al niño para así poder cumplir con los requisitos exigidos. Por supuesto que me negué; soy madre soltera por opción y por lo visto nunca podré aparecer en esa sección donde, según puntualizaron, tiene que mostrar el refle-

jo de una familia', como si en el Paraguay existiese un solo tipo de familia".

Huelgan comentarios!

PREVINIENDO LA VIOLENCIA

(fempress) "Ahora sé que no tengo que callarme cuando quieren abusar de mí" expresó Luz María Giménez de 12 años, en ocasión de una jornada organizada por Base Educativa y Comunitaria de Apoyo (BECA) a la cual asistieron 90 niñas y jovencitas de escasos recursos económicos.

Este encuentro está enmarcado dentro del trabajo de prevención de la violencia y abuso sexual, que la ONG mencionada implementa en distintos barrios marginales de la capital.

A través de dramatizaciones, las jóvenes relataron escenas cotidianas, padres borrachos que abusaron o intentaron abu-



sar de ellas, chicos de su edad que les levantan las faldas para conocer el color de sus bombachas, etc.

La evaluación del proyecto fue realizada por las mismas participantes. La mayor parte de ellas confesó que "fue un descubrimiento" entender que no deben tener vergüenza ante estas vejaciones y que inmediatamente tienen que denunciarlas.

Distintas formas de violencia son publicadas diariamente en la prensa y el porcentaje es alarmante.

De acuerdo a estas informaciones, que sólo consignan las denuncias formales durante el pasado mes, 13 personas recibieron agresiones, de las cuales 4 perdieron la vida, 6 fueron violadas y el resto sufrió serias golpizas.

Las edades de las víctimas van de los 12 a los 45 años.

Pase los esfuerzos de organizaciones sociales y de la misma Secretaría de la Mujer, hasta el momen-

to no se ha podido montar una estructura eficiente para promover las denuncias, asistir a las víctimas y lograr una rápida penalización de los delincuentes.

* *Diario Última Hora*

PERU

INSTALAN COMISION ESPECIAL DE LA MUJER EN EL PARLAMENTO

(fempress) En octubre pasado se instaló la Comisión Especial de la Mujer conformada por todas las mujeres del Congreso, en total, trece. La idea de esta comisión es formar un grupo de trabajo que se encargue de hacer realidad los acuerdos adoptados por el Perú en la IV Conferencia Mundial de la Mujer.

La creación de esta instancia parlamentaria resulta un gran avance para las feministas que desde hace cinco años han luchado para que las parlamentarias se unan, a pesar de sus diferencias políticas y partidarias, en favor de las mujeres.

"Cuando se trata del tema de la mujer no hay partidos políticos, no hay movimientos políticos, no hay mayorías ni minorías, estamos todas juntas trabajando por la mujer peruana", dijo la congresista Beatriz Merino, quien fue la promotora de esta iniciativa.

Ella, junto con Lourdes Flores Nano, ambas pertenecientes a dos partidos de oposición, han participado en la iniciativa Foru Mujer de las ONGs feministas, desde donde se inició un primer acercamiento formal entre parlamentarias y feministas y que ahora está dando sus frutos.

DE BEIJING A LIMA

(fempress) Con gran éxito se inauguró en Lima la muestra fotográfica "Con ojos de mujer" que reúne el trabajo de 43 fotografías latinoamericanas que a través de 67 imágenes registran la realidad cotidiana de las mujeres de nuestro continente.

Las fotografías pertenecen a Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México, Perú, República Dominicana y Uruguay.

En realidad la exposición fue preparada para el Foro de ONGs en Huanou, China,

donde fue visitada por cientos de mujeres de todos los continentes quienes a través de ésta pudieron conocer un poco más de nuestro continente.

Realizada por TAFOS (una institución dedicada a la fotografía) y la Coordinadora de ONGs de América Latina y el Caribe, "Con Ojos de Mujer" está sorprendiendo a limeños y limeñas por su belleza y realidad conmovedora, según manifiestan coincidentemente quienes la han visto.

Esta exposición viajará luego por las provincias del Perú y en el próximo año lo hará a diversos países latinoamericanos que la han solicitado.

PREPARAN LEY ANTIDISCRIMINATORIA

(fempress) Una ley anti-discriminatoria en el empleo será promulgada en poco tiempo, tal como se señala en el informe oficial presentado por el Gobierno Peruano a la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer.

Según explicó Ivonne Macassi abogada laboralista del centro Flora Tristán a fempress, existen actualmente siete propuestas de ley sobre este tema y es casi un hecho que ésta se aprobará.

Hemos sido partícipes, dijo, de los cambios que se han sucedido en nuestro país a nivel normativo, en especial en materia laboral en la que hemos pasado de un sistema de extrema intervención estatal a la liberalidad total.

Según explica Macassi, en estos cambios se ha perdido mucho, y se han creado serios vacíos legales que son impensables de llenar. Un ejemplo de ello es la derogación de las normas sobre protección de la maternidad y las indemnizaciones especiales por despido injusto de las mujeres la exigencia de contar con una sala-cuna en los centros de trabajo.

Se espera que la Ley Antidiscriminatoria llene todos estos vacíos y que la nueva visión normativa abarque más allá de las mujeres que trabajan en el sector formal, concluye Macassi.

PUERTO RICO

CAMPAÑA POR LA NO VIOLENCIA

(fempress) Una multitienda transnacional y un canal de televisión comercial se han sumado a la campaña en favor de la no violencia contra la mujer. El Departamento de Noticias del Canal 11 invita al público durante su programación a colaborar con la Coordinadora Paz para la Mujer en la recaudación de fondos para los diferentes albergues que existen en Puerto Rico para mujeres sobrevivientes de maltrato y sus hijos.

Por su parte, la tienda Marshalls celebró un día de compras durante el cual un por ciento de sus ventas se dio en contribución a programas contra la violencia. Estos esfuerzos, unidos a los que cotidianamente hacen las organizaciones del movimiento de mujeres, contribuyen a crear conciencia sobre un problema que ya por fin se considera de todos y de todas.

"BRINCANDO EL CHARCO"

(fempress) Este es el título del docudrama de la cineasta Frances Negrón —puertorriqueña radicada en Nueva York— que obtuvo el premio del público durante el reciente San Juan Cinemafest. Es importante señalar este premio y este docudrama, puesto que en él su creadora plasma la realidad de una mujer hispana y lesbiana que lucha en el medio ambiente hostil, que puede ser la urbe neoyorquina, por aceptarse y que la acepten, la conocemos en su cotidianidad, en sus relaciones de pareja, con sus preocupaciones, con sus recuerdos del hogar, y de la relación con su familia.

Sobresalen en el filme su sentido del humor y el final, que es un "meterle el pecho" a la vida. El lenguaje cinematográfico es fragmentado y no se le asignan jerarquía a las preocupaciones políticas y/o personales de la protagonista, porque temprana, la cineasta aprendió que lo uno es lo mismo que lo otro.



170/El Comercio/PERU

MUJERES Y ARTES PLASTICAS

(fempress) El predominio de esquemas valorativos masculinos perjudica a pintoras, escultoras, grabadistas, etc. "Poco se comprende de la especificidad de la mujer; de las particularidades de su lenguaje; de su singular óptica del detalle; de su prodigiosa percepción del conjunto; de su intuición; su concepción del tiempo y el espacio; sus metamensajes...", subrayó Myrna Guerrero, crítica y pintora dominicana.

De acuerdo a la mayoría de publicaciones sobre artes plásticas en América Latina, parecería que la mujer es ajena a la creación visual, según la disertante en un evento sobre Mujer y Arte Dominicano Hoy, celebrado en Santo Domingo.

Los nombres de pintores y escultores importantes aparecen en todas partes, mientras los de mujeres precisan una investigación para conocerlos. "¿Cuántas creadoras notables sucumben en el olvido porque la socialización promueve, en primer lugar, al hombre, y la competitividad, regida por patrones y discursos sexistas y desfavorecen a la mujer?" expresó la crítica y pintora.

PARTIDO DE LA LIBERACION DOMINICANA CONSULTA MUJERES

(fempress) Por primera vez en la historia del Partido de la Liberación Dominicana, uno de los tres principales del país, esta entidad política lleva a cabo una consulta a mujeres de distintos sectores, solicitando opiniones y sugerencias en torno a temas tales como violencia sexual, participación política de la mujer, relaciones familiares y otros. Esta iniciativa se realizó con miras a la formulación del programa de gobierno que presentará al país para las próximas elecciones a celebrarse en Mayo de 1996.

VENEZUELA

MUJER Y PODER LOCAL

(fempress) A principios de noviembre, en la Sala de Conferencias del Consejo Nacional de la Mujer (CONAMU) se llevó a cabo el Primer Taller Informativo "Mujer y Poder Local" con miras a las elecciones municipales de diciembre. Con una invita-

ción que se hizo a las mujeres postuladas a cargos de alcaldesas, concejales e integrantes de las Juntas Parroquiales de los Municipios del Área Metropolitana, se trataron los siguientes puntos: Plataforma legal que sirve de soporte a la participación de la mujer en las elecciones municipales de 1995, elementos fundamentales de la Gerencia Municipal y la Participación de la Mujer en el Poder Local.

ENCUENTRO NACIONAL DE CASAS DE LA MUJER

(fempress) Se llevó a cabo en Ciudad Guayana el III Encuentro Nacional de Casas de la Mujer, donde asistieron representantes

de diversos estados del país, con el fin de intercambiar experiencias, evaluar programas y actividades y lograr un acuerdo de plataforma de lucha y acción común en todo el país, con el fin de no dispersar esfuerzos. En el caso de la Casa de la Mujer en Guayana el balance ha sido muy positivo ya que se ha consolidado la oferta de servicios básicos de salud, salud reproductiva y atención a víctimas de la violencia.

DESEMPLEO FEMENINO SUPERA AL MASCULINO

(fempress) Según la Oficina Central de Información (OCEI) los principales indicadores de la fuerza de trabajo indican que para

el primer trimestre de este año el desempleo en la mujer es superior al del hombre en 4,2 puntos porcentuales y éste ha crecido en mucha mayor proporción que el hombre. Al respecto la periodista Mercedes Arconada señala que "Una Ley del Trabajo quizás favorecedora, la posibilidad de embarazos y sus consecuencias (permisos pre y post natal), pueden ser algunas de las causas que originan que en nuestro país el desempleo afecte mucho más a las mujeres que a los hombres" (Reporte, 31.10.95).



SUSCRIPCION ANUAL

(12 números de la revista y los especiales)

Latinoamérica y el Caribe	US\$55.00
Estados Unidos y Canadá	US\$65.00
Todos los demás países	US\$70.00
Chile	\$20.000.
	(IVA incluido)

Todos los precios incluyen gastos de correo aéreo

Para el extranjero:

envíe orden de pago (money order) al Citibank N.A. 734 Third Ave., New York 10017, U.S.A. (Cuenta ILET WOMEN'S PROGRAMME, #2294-3413), confirmando el envío a nuestra sede

Para Chile:

envíe su cheque —por correo certificado— a nuestra sede (Casilla 16-837, Santiago), a la orden de ILET (FEMPRESS)

o deposite en la cuenta N° 000-06-01918-1 del Banco del Desarrollo, Sucursal Providencia, Santiago 9

(por favor confirme con nuestra sede, adjuntando copia del depósito)

Editorial Norma lanzó en Chile "El diario de Frida Kahlo, un íntimo autorretrato"

Vestida para el Paraíso

Carlos Fuentes

Hay en Frida Kahlo un humor que trasciende la política e inclusive la estética, haciéndola cosquillas a las costillas de la vida misma. El "Diario" es el mejor ejemplo del genio lépero, del retruécano, sagaz y dinámico para emplear un lenguaje de humor. Ello hace de Kahlo una figura entrañable, querible y, finalmente, feliz a pesar del sufrimiento. Su voz, nos dicen todos los que la conocieron, era profunda, rebelde, puntuada por carcajadas y por groserías. (...) Kahlo llenó la copa de sus momentos fuera de la escena del arte y el escenario de su persona pública descarada-

mente teatral, con bromas a veces verbales, a veces pesadas.

(...) Se llevaba a todo dar con carpinteros, cantineros, zapateros, anarquistas, criados, y artistas principiantes. Poseía el genio mexicano de convertir todas las palabras en diminutivos, acariciándolas, nutriéndolas, encantándolas, dándoles trato de niñas, descubriendo el placer erótico de cada vocablo: chaparrita, chulito, doctorcito. Para los muchos que tuvo, incluso doctorcito Wilsoncito, para un médico gringo, firmándose Chicuita, Chicuita, Friducha. Ella.

Los diminutivos en México son una forma de defensa contra la arrogancia del poderoso. Fingen cortesía y sumisión ante la autoridad, anes-

tesian al arrogante.

(...) Como artista de gran mérito y popularidad, Frida Kahlo no era inocente del canibalismo crítico que es una característica permanente de la vida intelectual mexicana, donde hordas de enanos frustrados tienen sus machetes siempre listos para decapitar a cualquiera que se atreva a mostrar una cabeza más alta que la de ellos. El humor, el lenguaje de Frida Kahlo, su propia y muy personal insolencia, eran manera también de defenderse de los cabrones.

Muchas veces dirigió su humor a los Estados Unidos, sin dejar de admitir que los Rockefeller, al menos, te despedían dándote la cara, mientras que los mexica-

nos era muy dados a practicar la puñalada trapezera. Pero al igual que a Rivera, los rostros gringos la dejaban perpleja y no podía pintarlos. Le parecían descoloridos, como bolillos crudos. Y de las mujeres norteamericanas que la imitaban, dijo que, más bien, parecían coliflores.

(...) Collares, anillos, tocados de organdi blanco, floreadas blusas campesinas, rebozos color granate, faldas largas, todo ello cubriendo un cuerpo quebrado. Vestirse también, con sentido del humor, disfrazarse teatralmente, el vestido como forma fascinada del autoerotismo, pero también como llamado a imaginar el cuerpo sufriendo y desnudo al cual cubría: llamado a descubrir los secretos del cuerpo.

(...) De todos modos, la ropa de Frida Kahlo era algo más que una segunda piel. Ella misma lo dijo: para ella, vestirse era una manera de prepararse para el viaje al cielo. Acaso sabía que las máscaras antiguas de Teotihuacán, maravillosamente aderezadas en mosaico, debían cubrir los rostros de los muertos, a fin de darles una cara presentable en el camino al Paraíso.

Su espléndido atuendo, capaz de abogar a una ópera de Wagner, era sólo una anticipación de la mortaja. Usó su ropa, escribe Hydn Herrera como una monja toma el velo.

(...) Sus lujosos vestidos velaban su cuerpo roto; también le permitían actuar en una ceremonia de ceremonias, un vestirse y desvestirse tan

trabajoso, principesco y ritualista como los del emperador Moctezumac.

Mientras la muerte se le fue acercando de puntillas, ella se vistió ceremonialmente para permanecer en la cama y pintar. "No estoy enferma-escribirla-estoy quebrada. Pero estoy feliz de estar viva mientras pueda pintar"

A medida que la muerte se acerca, el tono cambia. Se da cuenta de que se está matando, de que las drogas y el alcohol, al mismo tiempo, la alivian y la condenan. Pero se apresura a añadir que algunos, nunca, jamás, podrán olvidarla... La muerte le llega de México, en México, el 13 de julio de 1954. Le llega como muerte mexicana, distinta de la muerte europea que es vista como finalidad, en tanto que para nosotros la muerte es origen. Descendemos de la muerte. Somos hijos de la muerte. Sin la muerte que nos precede, no estaríamos aquí. La muerte es nuestra compañera. Frida tenía la inteligencia de burlarse de la muerte, de burlarse con la muerte. Usó sus poderes de lenguaje, en el "Diario", para describirla de mil maneras, la Mera Dientona, la Tostada, la Catrina, la Pelona, tan pelona como sus adorados perros Itzcuntli (...).

Para ella, la muerte es una salida enorme y muy callada.

Incinerada, se incorpora dentro del horno. Se sienta como si fuese a platicar, la cabellera ardiente parece una aureola, le sonríe a sus amigos y se disuelve.



Frida Kahlo. Autorretrato (1946)

El Cine de Mujeres en el Festival de Montreal

Como parte de la sección permanente de Cine de América Latina en el Festival des Films du Monde de Montréal, se presentaron este año 16 películas de Argentina, México, Brasil, Cuba, Venezuela, Colombia, Guatemala y Puerto Rico. Algo bastante sorprendente este año es que cuatro de estos filmes fueron dirigidos por mujeres: dos brasileñas, una venezolana y una colombiana.

Mécaniques Célestes es una co-producción de Francia y Venezuela, dirigida por Fina Torres quien en 1985 ganó el premio de Cámara d'Or en Cannes por su primer filme, **Orlana**. Este es su segundo largometraje de ficción y cuenta con un presupuesto que le permitió tener actrices de la fama de la española Ariadna Gil (que en **Belle époque** desperdició su talento pero que en este filme se redime) y la francesa Arielle Dombasle (actriz en filmes de Eric Rohmer y Alain Robbe-Grillet), y filmar en Caracas, París y Lisboa.

El filme es una muy buena comedia, muy feminista en su insistencia de presentar historias de mujeres totalmente fuera de los parámetros tradicionales de la familia. Es precisamente con la primera escena del filme que se comienza a romper con esa visión cuando la protagonista, Ana, decide en el momento de desposarse que esto no es lo que ella quiere hacer en su vida. Sale corriendo de la iglesia, toma un taxi, y luego un avión que la transportará a París, donde con el apoyo de otras mujeres venezolanas, tomará clases de canto para algún día poder cantar ópera en un teatro. Mientras esa oportunidad llega, Ana se ganará la vida limpiando casas y de mesera. Durante el transcurso del filme conocerá todo tipo de persona y nunca los juzgará: homosexuales, lesbianas, bisexuales, heterosexuales, santeros, realizadores experimentales, boxeadores, etc. Tanto en calidad técnica como en estilo, este filme es muy superior a **Orlana**, y además que cuenta con un gran sentido de humor.

El filme brasileño, **A arvore de Marcação**, de Jussara Queiróz refleja la experiencia de la realizadora como documentalista de la vida de los pobres en Brasil. Su cine es didáctico y militante y su propósito es convertir al cine en un instrumento de fuerza para los pobres.

Una joven estudiante de leyes le cuenta a su compañera de trabajo cómo ella conoció a uno de los hombres que espera su turno en este lugar de servicios sociales. En ese pasado, se vivía una vida



LEYLA TRIBUNAL/EE.UU.

de privaciones e ignorancia donde los políticos y sus acólitos se adueñaban del agua y hacían que la población tuviera que comprarla. Pero con las enseñanzas y la astucia de una monja, la comunidad se organiza y reclama su derecho a ser dueños del agua. Este triunfo los hace tener fe en ellos mismos y no permitir que nadie los vuelva a oprimir.

Patricia Cordoso es la realizadora y guionista del medimetro (50 minutos) **El reino de los cielos**. Cuenta con el veterano actor cubano Reynaldo Miravalles para interpretar el papel protagónico del viejo ciego, cargador de agua, que todas las mañanas camina por lugares tortuosos para llegar al pueblo y llevarle agua fresca a las familias de bien. Un doctor especializado en las enfermedades ópticas le propone operarlo de cataratas para que pueda ver nuevamente. Después de pensarlo y consultarlo con su esposa y nieta, decide hacerlo. El viejo descubre lo maravilloso de poder ver y el recurso de la imaginación.

Pierden las europeas la trinchera de las cuotas

Por ISIDRE AMBROS
DE LA VANGUARDIA

BRUSELAS - El Tribunal de Justicia de Luxemburgo, máxima autoridad jurídica de la Unión Europea (UE), emitió ayer una sentencia en la que considera ilegal la discriminación positiva en favor de la mujer en las empresas y en la administración pública, ya que va contra la normativa europea.

Este fallo, emitido ayer por el Tribunal de Justicia de Luxemburgo tendrá, sin duda, fuertes repercusiones en toda la comunidad, especialmente en los países del norte de Europa, donde existe una mayor sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades entre ambos sexos en todos los niveles sociales.

Una portavoz de la Federación de Mujeres Progresistas declaró ayer a Europa Press que es difícil que esta sentencia sea extrapolable a España "porque los planes de igualdad se fundamentan en la Constitución, concretamente en el artículo 9.2, que no está en contraposición con la cuestión objeto".

"Así y todo -añadió esta portavoz-, es realmente penoso e inquietante para las mujeres europeas que los magistrados de la Corte Europea tengan esta visión de la mujer porque dista mucho de ser la situación real. Se trata de una decisión claramente regresiva, que dicta jurisprudencia y es inapelable."

Las discrepancias se producirán en la medida en que una sentencia de la máxima autoridad jurídica comunitaria sienta jurisprudencia para el conjunto de los quince estados miembros de la Unión Europea. Y obligará, sin duda, a revisar más de un reglamento interno de ayuntamientos, administraciones regionales o empresas.

EL TRIBUNAL de Justicia de Luxemburgo emitió ayer ese fallo tras estudiar el caso de un funcionario alemán que presentó una denuncia por discriminación sexual, en favor de una mujer, contra el Ayuntamiento de la ciudad de Bremen. El funcionario Eckhard Kalanke había esgrimido en su favor el principio de igualdad que consagran las constituciones de todos los países miembros de la Unión Europea. Según Kalanke, ese principio era violado por el reglamento de la región de Bremen, que impone una cuota de 50% de mujeres en la función pública de ese "land" alemán.

El conflicto tiene su origen en el verano



de 1990, cuando el Ayuntamiento de Bremen convocó una plaza para cubrir el puesto de jefe de servicio de los espacios verdes. Al concurso final llegaron Kalanke, que trabajaba en dicho servicio desde 1973, y una mujer, que lo hacía desde 1975. El puesto fue para esta última, después de que la comisión de contratación tuviera en cuenta la ley regional alemana. Esta señala que, en la promoción de un funcionario y en caso de igualdad profesional, las mujeres deben tener la prioridad en aquellos sectores en los que están subrepresentadas.

Esa legislación fue criticada por el abogado general encargado del caso, el italiano Giuseppe Tesauo, que justificó la adopción de esas medidas por la discriminación existente en el pasado y las dificultades de hecho que padecen las mujeres en función del doble papel que tienen en la sociedad.

TESAUO ADVIRTIO, no obstante, que esos problemas no se resuelven mediante un régimen de cuotas, sino con medidas relativas a la organización laboral. El Tribunal de Justicia le dio la razón y ha considerado que ese tipo de legislaciones son contrarias a las leyes comunitarias.

La sentencia entiende que el trato preferente a las mujeres ya no está justificado en Europa porque se interpreta que la mujer europea ha conseguido una igualdad suficiente. Sin embargo, el último informe sobre desarrollo humano elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) reflejaba una situación muy diferente. En ningún país del mundo las mujeres tenían las mismas oportunidades que los hombres ni la misma representación en el Parlamento o el Gobierno ni el mismo sueldo. Los países nórdicos eran los que más se acercaban a la igualdad.

El informe demostraba, además, que la mujer dedica más tiempo que el hombre al trabajo no remunerado (tareas domésticas, cuidado de los hijos y los ancianos) y no reconocido socialmente.

LLAMADA A LA ACCION

16 DÍAS DE ACTIVISMO EN CONTRA DE LA
VIOLENCIA DE GÉNERO
NOVIEMBRE 25 — DICIEMBRE 10, 1995

*Traer los derechos humanos de las mujeres
a nuestras casas.*

(25 de noviembre - 10 de diciembre). Este será un período para realizar acciones dirigidas a traer los derechos humanos de las mujeres a nuestras casas y tomar conciencia de los logros en la Plataforma de Beijing y otros acuerdos internacionales.

Algunas sugerencias:

Mandar cartas-circulares, afiches, alto-parlantes, correo electrónico, entrevistas, editoriales, artículos y así sucesivamente para publicitar los logros con respecto a la violencia en contra de las mujeres en los Foros Internacionales y cómo usar los;

Organizar una Conferencia de Prensa para informarle a los medios, y al público en general, sobre los acuerdos que sus gobiernos tomaron en Beijing y en otras tribunas internacionales en relación a la violencia en contra de las mujeres;

- Reunirse con representantes de sus gobiernos para:

- Pedir un «Plan de Acción» para implementar la Plataforma de Beijing, —especialmente en lo que se refiere a la violencia en contra de la mujer— y cómo los grupos gubernamentales y no gubernamentales pueden trabajar en esto;

- Discutir los informes de sus gobiernos a las Naciones Unidas que no cumplan con los tratados que ella ha ratificado y averiguar cómo piensan incluir el género en los informes.

- Solicitarle a sus gobiernos que inviten al Encargado Especial sobre Violencia en Contra de la Mujer a sus países como señal de un compromiso para erradicar la violencia y, que sus gobiernos se muevan para que el período de su mandato sea extendido;

- Llamar a una campaña para ratificar y/o para eliminar las reservas de la Convención de los Derechos Humanos de las Mujeres;

Organizar eventos o demostraciones para comprometer a todos los miembros de la comunidad con el fin de que se prevenga la violencia en contra de las mujeres.

EE.UU.
CENTER FOR WOMEN'S
GLOBAL LEADERSHIP



La IV Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing, septiembre 1995, es la tercera conferencia más importante de las NU desde la Conferencia sobre los Derechos Humanos en Viena, 1993. Después sigue la Conferencia sobre Población y Desarrollo en el Cairo, 1994, y la Cumbre Social sobre Desarrollo Social en Copenhague, 1995. Las mujeres han usado estos importantes Foros Globales y sus reuniones preparatorias, para ganar más visibilidad sobre los abusos de los derechos humanos de las mujeres y para asegurar compromisos renovados de sus gobiernos y de las NU, para ampliar los derechos humanos de las mujeres.

16 días de activismo en contra de la violencia de género 1995 es una oportunidad crítica para promover una amplia participación de la comunidad y organizar actividades para «traer Beijing a nuestras casas» y asegurar que la Plataforma de Acción sea utilizada localmente como una herramienta para buscar avances reales para las mujeres tomando en cuenta nuestros derechos humanos. La Conferencia de Beijing puede ser un punto de partida de una gran campaña hacia el 2000 que busca la implementación de los compromisos que nuestros gobiernos han hecho en relación a los derechos humanos de las mujeres.

CENTER FOR WOMEN'S GLOBAL LEADERSHIP,
27 CLIFTON AVENUE, DOUGLASS COLLEGE, NEW
BRUNSWICK, NJ 08903, USA.

MORALMENTE CORRECTO

CHILE
QUE PASA
30/09/95

Con el debilitamiento de las divisiones político-ideológicas de antaño, ha surgido con fuerza en Chile el llamado tema moral. Una muestra de esta tendencia es lo ocurrido con la Conferencia de Beijing sobre la mujer, que ha suscitado toda suerte de polémicas. Hay quienes piensan que una nueva línea divisoria se estaría creando en la sociedad chilena, a partir de la definición de lo "moralmente correcto".

El desplazamiento del debate público hacia los temas morales no es necesariamente negativo: revela probablemente las incertidumbres y temores (de ordinario inconfesados) que generan el cambio a la modernidad. Lo que es preocupante, sin embargo, son las características que asume la cuestión moral en Chile.

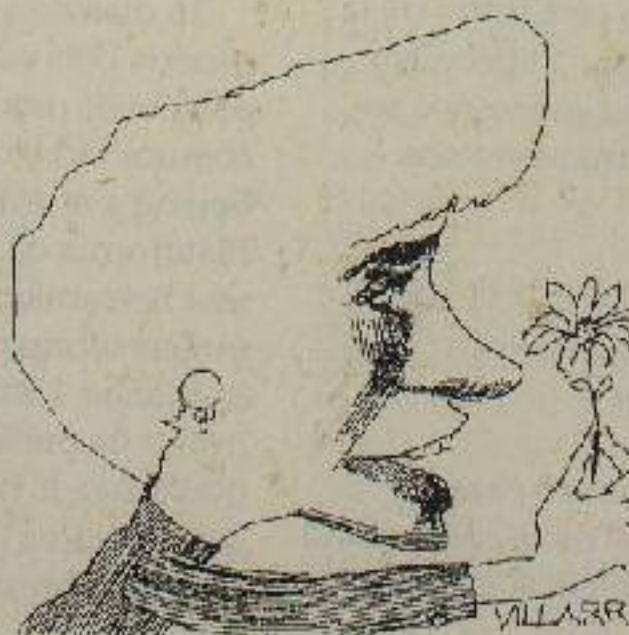
En primer lugar sobresale el formalismo que tiene el debate. Como lo señala Andrés Velasco en su novela, el tema moral en Chile no dice relación con la integridad de los actos personales, sino con el imperio formal de ciertas normas. Basta con adherir retóricamente a los principios para que cualquier conducta personal quede cubierta bajo un manto moral. Lo que importa es lo que se dice, lo que se ve, lo que se muestra, no lo que realmente ocurre. (El debate sobre los "excesos" de la TV, por ejemplo, es una buena muestra de este formalismo moral.) Los actos inmorales son fácilmente perdonados u olvidados; pero lo que no merece ni perdón ni olvido son la duda, la perplejidad o el desgarró frente a ciertos principios.

Del formalismo se deriva un segundo rasgo del tema moral en Chile: su impersonalismo. La responsabilidad por el control moral a diferencia de lo que ocurre en otras áreas, como la economía, se le busca transferir desde las personas hacia las instituciones, que van desde el Estado a la escuela. Pareciera que se exagera la fuerza moralizante de leyes y entes públicos para "liberar" a las personas de la necesidad de discernir libremente, en los dilemas de su vida diaria, sobre la moralidad de sus actos. El tema moral se convierte, así, necesariamente, en un asunto de políticos y legisladores, y no de las personas comunes.

El caso de la escuela es singular. Los estudios muestran que los padres entregan a ésta una fuerte responsabilidad, ya no sólo en la instrucción, sino en la formación moral de sus hijos. Los padres "no tienen tiempo" para encargarse personalmente de esta tarea, y la delegan por tanto a la institución escolar (y desde luego, donde se puede, a la "nana"). ¡Toda una lección de priori-

El desplazamiento del debate público hacia los temas morales no es necesariamente negativo. Lo que es preocupante son las características que asume la cuestión moral en Chile.

EUGENIO TIRONI



dades morales para los hijos!

Un tercer rasgo singular es la genitalización del tema moral en Chile. La vida sexual, en efecto, se ha convertido en el campo de prueba del comportamiento moral. Las opiniones sobre las relaciones extramaritales, la contracepción, la homosexualidad y el lesbianismo, el tipo de práctica sexual, el aborto, se han convertido en la medida última de lo "moralmente correcto". Cualquier vacilación o transgresión en esta zona es penalizada severamente; cuanto más lejos de ella, en cambio, menos rigurosa es la vigilancia moral. Así, por ejemplo, es común encontrarse con personas que, mientras criminalizan abrozmemente el aborto y no admiten consideraciones de ninguna especie, se muestran dispuestas a dejarse llevar por el "relativismo moral" y las contorsiones intelectuales para "explicarse" ("no justificar, desde luego") la desaparición de personas detenidas por el Estado.

Los derechos humanos no es el único caso. Un área igualmente ausente en la agenda de lo "moralmente correcto" es el área económica. La pobreza, desde luego, no produce la repugnancia moral que generan otros fenómenos. Pero está también lo que dice relación con los negocios, donde comienza a observarse un relajamiento ético preocupante.

Hoy en día la iniciativa económica está en los agentes privados, que actúan en una atmósfera altamente competitiva. Esto exige de códigos morales muy fuertes porque de la competencia a la guerra hay un paso; y de la guerra a la guerra sucia hay menos de un paso. El término ya se ha popularizado: en poco tiempo hemos tenido la "guerra del multicañer" y la "guerra del gasoducto". Para ganarlas se han usado todo tipo de recursos. Se dirá que es tarea de los diferentes órganos del Estado velar por la corrección en los negocios, pero está el riesgo de caer en el formalismo comentado más arriba. En efecto, ninguna fiscalización institucional puede compensar la ausencia de una sólida ética personal entre los agentes privados que actúan en el campo económico.

Todo indica que el tema de lo "moralmente correcto" estará en el debate público chileno por un tiempo largo. Bueno sería, entonces, que abarcara otras áreas (como la de los negocios, por ejemplo), que fuese más exigente con el comportamiento de las personas que con la acción de control de las instituciones, y que pusiera más atención en las conductas concretas que en la adhesión retórica a los principios.

Libros

LA INSTITUCIÓN POLICIAL Y LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

(América Latina- Caribe) Red latinoamericana y del Caribe contra la violencia doméstica y sexual. Edición: Alexandra Ayala Marín, 1995.



Memorias del Seminario Regional del mismo nombre efectuado en Quito, Ecuador, entre el 8 y el 10 de diciembre de 1994. Por primera vez en América Latina se reunieron funcionarios/as de las policías internacionales y representantes de organizaciones no gubernamentales y estatales de mujeres para intercambiar puntos de vista. (197 páginas).

Dirección:

UNIFEM

Apartado 17-03-4731

Quito, ECUADOR

ENTREVISTAS A PROCESADAS POR DELITO DE VIOLACION

(Perú) Rafael León, Marga Stahr. Estudio para la defensa de los derechos de la mujer, DEMUS, 1995.



Trabajo que explora en la subjetividad masculina, recogiendo y comentando una serie de testimonios de varones procesados y encarcelados por la comisión de este delito, como una manera de acceder a su visión de los hechos y a sus historias personales (184 páginas).

Dirección:

DEMUS

Jr. Caracas N° 2624, Jesús María

Lima, PERU

MUJERES LATINOAMERICANAS EN CIFRAS. TOMO COMPARATIVO

(América Latina) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, Instituto de la Mujer de España, 1995.



Este Tomo Comparativo de la colección "Mujeres Latinoamericanas en Cifras", pone fin a un vasto proceso de recogida de datos, a través de ocho áreas temáticas, acerca de la situación de las mujeres latinoamericanas. Reúne información comparada de los diecinueve países de la región incluidos en el proyecto. Se publicó simultáneamente en inglés y en castellano y con motivo de la realización de la Conferencia de Naciones Unidas para la Mujer en Beijing. (199 páginas).

Dirección:

FLACSO Chile

Leopoldo Urrutia 1950

Santiago, CHILE

CON EL SOLO DICHO DE LA AGRAVIADA ¿ES DISCRIMINATORIA LA JUSTICIA EN PROCESOS POR VIOLACION SEXUAL DE MUJERES?

(Perú) Abraham Siles Vallejós. Estudios para la defensa de los derechos de la mujer, DEMUS, 1995.



Diagnóstico cualitativo inicial del trabajo del sistema de justicia limeño en causas reputadas como de violencia sexual de género. El examen de un número limitado de procesos ha apuntado a señalar ciertas conclusiones y esbozar algunos lineamientos básicos para una reforma de la legislación que regula los crímenes sexuales. (276 páginas).

Dirección:

DEMUS

Jr. Caracas N° 2624, Jesús María

Lima, PERU

COMO SE HACE UNA VOZ DE MUJER. CAPACITACION A MUJERES EN RADIO

(Costa Rica) Centro de Comunicación Voces Nuestras, 1995.



En julio de 1990, Radio Santa Clara y Voces Nuestras iniciaron la capacitación de 15 mujeres de la zona, campesinas y funcionarias de la emisora, para la producción del programa radial "Voz de Mujer". Esta publicación presenta la sistematización de esa experiencia. (94 páginas).

Dirección:

Centro de Comunicación Voces Nuestras
Aptdo. 1224-1902, Paseo de los Estudiantes

San José, COSTA RICA

GENERO, EDUCACION Y ECONOMIA POPULAR. UNA AGENDA PENDIENTE

(Uruguay) Red de Educación Popular entre mujeres, REPEM, 1995.



Durante nueve meses se reunieron a reflexionar sobre sus necesidades de formación, un grupo de ONGs latinoamericanas vinculadas a REPEM y que trabajan con mujeres de los sectores populares en el área de la educación y economía. Este libro tiene por objeto diseminar la experiencia de trabajos y sus propuestas de formación. (93 páginas).

Dirección:

REPEM

Colonia 2069

Montevideo 11200, URUGUAY

LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS SON DERECHOS HUMANOS

(Argentina) Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Comisión la Mujer y sus Derechos, 1994.



Publicación sobre distintos enfoques del tema salud reproductiva como derecho humano. Los trabajos que presenta son, entre otros, los siguientes: "Salud Reproductiva" de Gisela Rubartín; "Ética y Feminismo" de Diana Maffia; "Derechos Reproductivos. Derechos Humanos" de Susana Finkelstein. (57 páginas).

Dirección: AP. DH

Avda. Corrales 569, 1er piso, Of. 15

1022 Buenos Aires, ARGENTINA

Revistas

INTRODUCCION DE LOS ANTICONCEPTIVOS

(Estados Unidos). Revista "Network" en español, N° de octubre 1995. Family Health International.



La revista mensual "Network" ofrece en este número varios artículos informativos

y de análisis sobre los anticonceptivos. Entre ellos, "Los puntos de vista de las mujeres influyen en el uso", "La salud de la reproducción requiere muchos servicios", "El condón femenino: controlado por las mujeres", etc. (31 páginas).

Dirección:

Family Health International

P.O. Box 13950

Research Triangle Park, NC 27709, ESTADOS UNIDOS

BUENA NUEVA, BUENAS NUEVAS...

(América Latina) "Conspirando" N° 14, septiembre 1995. Revista latinoamericana de ecofeminismo, espiritualidad y teología.



Este número se pregunta sobre ¿qué es hoy día Buena Nueva? ¿hay alguna noticia que movilice esperanzas? Estas preguntas se le hicieron a algunas mujeres y en esta publicación está la diversidad de respuestas. Algunas de ellas: "¡Buena nueva, Buena nueva! La irrupción de la teología feminista en mi vida" de Mary Judith Ressa; "La comunicación de la vida" de Mabel Filipina; "Ellas son buena nueva" de Gladys Pariente. (52 páginas).

Dirección:

Conspirando

Casilla 371-11

Correo Ñuñoa

Santiago, CHILE

LA MUJER ¿OBJETO DE CONSUMO?

(Colombia) Revista de Comunicación Popular "Encuentro", N° 65, junio - julio 1995.



El tema central de este número es una entrevista con la Jefe de Comunicación del

Instituto de la Mujer de España, Gracia Tenreiro García. Esta entrevista se realizó durante el II Encuentro Iberoamericano de Mujer y Comunicación, realizado en Cuba (54 páginas).

Dirección: CEPALC

Apartado Aéreo 28462

Bogotá, D.C., COLOMBIA

MUJER Y COMUNICACION. OTRAS MIRADAS, OTRAS ESTRATEGIAS

(Rep. Dominicana) Revista "Quehaceres" de CIPAF. Centro de Investigación para la Acción Femenina. junio 1995.



Este número de Quehaceres trata de responder a una serie de preguntas sobre los medios de comunicación hoy día, expresa los cambios en la visión de los medios y el papel o los papeles que ocupan o deben ocupar las mujeres (11 páginas).

Dirección:

CIPAF

Luis F. Thomen N° 358, Ensanche

Quisqueya

Santo Domingo, REPUBLICA DOMINICANA

Documentos

AVENTURAS Y DESVENTURAS DEL CAMBIO EN LOS ROLES MASCULINOS Y FEMENINOS

(Argentina) Satélite Eva, Dossier de Prensa N° 5. Centro de Estudios de la Mujer, mayo 1995.



Todos los artículos que componen este dossier surgieron de un concurso convocado por "Satélite Eva" durante los meses de febrero a abril de 1995. El llamado estuvo dirigido a jóvenes periodistas y

comunicadores de Argentina, interesados en aportar sus opiniones sobre los logros, conflictos y desafíos de los cambios ocurridos en los roles de género en las últimas décadas. (38 páginas).

Dirección:

Centro de Estudios de la Mujer
Avda. Santa Fe 5380 7° E
1425 Buenos Aires, ARGENTINA

LAS CONFERENCIAS INTERNACIONALES Y LOS FOROS DE ONG

(Internacional) Isis Internacional, junio 1995.



Objetivos, fechas, sedes, participantes y acuerdos de las Conferencias Internacionales y Cumbres Mundiales organizados por las Naciones Unidas en los últimos años (12 páginas).

Dirección:

Isis Internacional
Casilla 2067, Correo Central
Santiago, CHILE

MUJERES Y TIEMPO. EL AYER Y EL HOY EN EL DESEMPEÑO DE LOS ROLES.

(Argentina) Marisa E. Avogadro, Mendoza, septiembre 1995.



Este texto da un breve esbozo de la constitución de roles femeninos y masculinos en la sociedad, con el transcurrir de los años. Mediante la señalización de momentos en el tiempo y hechos históricos determinados, se hace un seguimiento para determinar cómo las mujeres y los varones fueron dándose sus lugares de acción. (16 páginas).

Dirección:

Marisa E. Avogadro

Osanius #604, 5515 Maipú
Mendoza, ARGENTINA

MISS BRASIL 2.000

(Brasil) Centro de Articulación de Poblaciones Marginales, CEAP, UNICEF, 1995.



Un contingente importante de mujeres de 0 a 17 años de sectores de bajos ingresos ha quedado oculto en las discusiones de políticas públicas para la infancia y adolescencia en el Brasil. Esta publicación entrega informaciones diversas sobre ellas y un cuadro significativo de los problemas que las afligen.

Dirección:

CEAP
Rua da Lapa, 200, Sala 803, Centro
20.024-180 Rio de Janeiro, BRASIL

DECLARACION DE LAS MUJERES INDIGENAS EN BEIJING

(Internacional) Asia Indigenous Women's Network, 1995.

Declaración presentada en el Foro No Gubernamental de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de Naciones Unidas, China, 30 de agosto al 8 de septiembre, 1995. (10 páginas).

Dirección:

Asia Indigenous Women's Network
16 Larast, Dizon Subdivision
Baguio City, FILIPINA

MUJER Y CONCIENCIA

(Bolivia) Centro de Información y Desarrollo de la Mujer, CIDEM. Coordinación: Ximena Machicao, 1995.



En un esfuerzo por recuperar la experiencia educativa llevada a cabo con mujeres

pobladoras de la ciudad de El Aito. CIDEM presenta la sistematización de su primer nivel de capacitación con perspectiva de género.

La metodología empleada se basó en la recuperación de lo cotidiano, de la palabra, de la historia de las mujeres.

Dirección:

CIDEM
Casilla 3961
La Paz, BOLIVIA

DICCIONARIO BASICO DEL GENERO

(Colombia) María del Rosario Romero, Fundación Mujer y Futuro, 1995.



Este diccionario pretende ser un medio didáctico, ágil, que motive el estudio y la profundización de los y las lectores(as) en los conceptos elementales del enfoque de género.

Es una invitación a realizar talleres, debates y creación de material didáctico que permita la difusión de la perspectiva de género tanto en la familia como en el medio escolar y en las más diversas instituciones. (37 páginas).

Dirección:

Fundación Mujer y Futuro
A. A. 2705
Bucaramanga, Santander, COLOMBIA

HABLEMOS ENTRE NOSOTRAS

(Colombia) Fundación Diálogo Mujer, 1995.



Cartilla de Educación Sexual no sexista para mujeres adolescentes, basada en las experiencias, dudas y expectativas expresadas por adolescentes en los diferentes talleres. (48 páginas).

Dirección:
Fundación Diálogo Mujer
A. P. 43 061
Bogotá, COLOMBIA

Folleto

PUBLICACIONES DEL PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE LA MUJER

(México) Programa interdisciplinario de Estudios de la mujer (PIEM), de El Colegio de México, 1995.



El Programa Interdisciplinario del PIEM muestra en este folleto, el trabajo sistemático y continuo cuyos resultados dan cuenta de una parte importante de la historia de la investigación feminista en México. (32 páginas).

Dirección:
El Colegio de México, A.C.
Carino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa.
10740, México D.F., MEXICO

LA MUJER EN LA ORGANIZACION SINDICAL Y EL DESARROLLO COOPERATIVO

(América Latina y el Caribe) Instituto Internacional Histradut, Israel, Ministerio de Relaciones Exteriores, Centro de Cooperación Internacional, 1995.



Curso sobre la mujer en la organización sindical y el desarrollo, el estudio de organizaciones femeninas israelíes y el intercambio de experiencias y análisis de las distintas realidades nacionales. (8 páginas).

Dirección:
Instituto Internacional Histradut, Israel
División para América Latina y el Caribe
Instituto Levinson, Beit Berl
Kfar Saba, 44905, ISRAEL

CLINICA INTEGRAL

(El Salvador) Comisión de Derechos Humanos de las Humanas "Lil Milagro Ramírez", Instituto de Estudios de la Mujer, CEMUJER, 1995.



Folleto que da a conocer los servicios que presta la Clínica integral de la Comisión: orienta, educa y contribuye a fortalecer la estima de cada mujer víctima de violencia, a fin que conozca sus derechos y los haga valer, con conocimientos legales sobre el problema y la denuncia. Esta publicación pretende ser una guía en la toma de decisiones (19 páginas).

Dirección:
CEMUJER
Apartado Postal 3159
Correo Central de San Salvador, EL SALVADOR
Telefax: (503) 226 - 5466

¿COMO HACER EVALUACIONES FEMINISTAS?

(El Salvador) CEMUJER, 1995



Artículo de Margarita Pisado, extraído de "Feminismos Cómplices: Gestos para una cultura tendenciosamente" publicado en México. Con este artículo CEMUJER inicia la Serie "Pensamientos Feministas". (22 páginas).

Dirección:
CEMUJER

Apartado Postal 3159
Correo Central de San Salvador, EL SALVADOR
Telefax: (503) 226 - 5466

Videos

LA DECISION DE LAURA. LA LIBRE OPCION DE LAS MUJERES A LA MATERNIDAD

(Colombia) Orientame, 1994.



Video testimonial que ilustra la complejidad de la problemática del embarazo indeseado. Pretende demostrar que la situación en él presentada puede ser la historia de cualquier mujer o pareja en cualquier momento de sus vidas.

Dirección:
Cristina Villarroel
Orientame
Apartado Aéreo N° 35325
Santafé de Bogotá, COLOMBIA



comunicándonos

PROTESTAMOS

Carta al Secretario General de las
Naciones Unidas,
Boutros Boutros Ghali, Naciones
Unidas, UN Plaza,
New York, N.Y. 10017 - U.S.A.

«Nosotras, las periodistas abajo firmantes reunidas en FOJO, Kalmar, Suecia, protestamos fuertemente en contra del aviso de la conmemoración de los 50 años de las Naciones Unidas, NU, transmitido en la televisión pública. El aviso empieza con el sonido de un tambor africano con imágenes de mujeres africanas transportando montones de maderas, agua y canastos pesados sobre sus cabezas. Después, se escucha la voz de una mujer que dice que, durante años las africanas han usado sus cabezas para transportar mercancías. Las imágenes cambian y se puede ver una africana con un gorro de graduación, saliendo de la universidad y luego desempeñando trabajos del tipo intelectual. La misma voz dice que, las africanas están ahora usando lo que está dentro de sus cabezas.

Estamos escandalizadas con este retrato de la mujer africana por las siguientes razones:

(1) El aviso muestra que la mujer africana estaba desprovista de inteligencia hasta que intervinieron las NU. Las NU debieran recordar que se requiere más que un cerebro para saber que la mejor manera de transportar mercancías es sobre la cabeza, debieran también tomar en cuenta que está retratando una situación común para las mujeres del mundo entero, tal como es el trabajo no pagado. Estereotipa a las mujeres en general, no sólo a un grupo.

(2) El aviso valoriza más el trabajo intelectual en momentos en que las NU misma ha adoptado una plataforma de acción en la IV Conferencia Mundial de Mujeres en Beijing, en septiembre 1995. La plataforma pide el reconocimiento del trabajo no pagado de las mujeres en las grandes estadísticas nacionales. Deberían recordar también que esa misma Conferencia hizo una enérgica llamada para ponerle fin a los estereotipos de las mujeres en los medios de comunicación.

Por lo tanto, exigimos lo siguiente:

1— Se retire dicho aviso inmediatamente.

2— Se reemplace el aviso con uno

nuevo hecho con sensibilidad de género y de étnica.

3— Que se le de un tiempo igualitario de transmisión al nuevo aviso. Estamos dispuestas a ser consultoras de la producción del nuevo aviso, junto con CSW, CE-DAW y otras organizaciones más.

Copias de esta protesta han sido distribuidas a los medios de comunicación y a otras organizaciones como parte de nuestra responsabilidad para crear más conciencia».

Dirección:

CHRISTIN WINS

FOJO

Högskolan i Kalmar

Box 905, 39129,

Kalmar, SUECIA

AISLADA EN PROVINCIA

«Aunque es muy probable que mi nombre no les sea familiar; quiero decirles que desde hace aproximadamente cuatro años, estoy trabajando con la problemática de la Violencia Familiar, en la gran mayoría de los casos referida a mujeres y unos cuantos vinculados a adolescentes e incluso ancianos y discapacitados.

Si recuerdan el Primer encuentro nacional sobre Violencia Doméstica, en Durazno, organizado por el grupo G.A.M.M.A. (Grupo de Apoyo a la Mujer Maltratada); les cuento que yo integré ese grupo hasta principios de este año.

El tema es que actualmente estoy radicada en Fray Bentos, aquel grupo se desintegró, aunque quienes a él pertenecían siguen aportando en la medida de lo posible a la problemática.

En lo que respecta a lo estrictamente personal, desde que estoy en este Departamento he intentado formar un grupo de trabajo en el tema; pero generalmente aparecen vinculaciones e intereses políticos muy marcados que hace que determinada gente se vaya alejando espontáneamente, al no ver sus expectativas colmadas.

Desde mayo de 1994, he publicado artículos sobre el tema en un semanario Fray Bentos, además he participado de algunos programas de radio y televisión con el objeto de dar a conocer este fenómeno, a su toma de conciencia y a la sensibilización de la comunidad y de algunas instituciones.

En la actualidad, cuento con un espacio físico en el Hospital Local, donde atienden a diario a mujeres víctimas de violencia y a unos cuantos adolescentes vinculados directa o indirectamente al problema.

No les he dicho que soy Asistente Social, egresada en 1984, y que hice la especialización en V.F. en S.O.S mujer en 1993/1994.

Lo cierto es que me siento bastante sola y alejada de toda una serie de acontecimientos y eventos que ahí se realizan. Si bien no deseo asumir el rol de marginada por estar radicada en el interior, así es un poco como lo vivo, ya que a pesar de haber tenido conexiones anteriores con algunas O.N.G.s de Montevideo, raramente recibo material o información por ejemplo de algo tan trascendente como lo fue la Cuarta Conferencia en Beijing.

Agradecería muyísimo nuestro acercamiento, para iniciar un intercambio fluido de experiencias y, realmente Uds. saben que esta problemática encargada sin ningún tipo de apoyo se hace por momentos extremadamente agobiante».

Dirección:

Sandra Márquez

Herrera 1048,

Fray Bentos, URUGUAY

¡ENTREN EN CONTACTO!

«La violencia, doméstica, sexual o racial en Brasil, ha sido objeto de denuncias internacionales debido a la impunidad de los asesinos de mujeres, de las omisiones de las autoridades en relación a la prostitución y a la violencia sexual en contra de niñas y la desinformación general de la población brasileña sobre la gravedad y la extensión de la violencia en contra de la mujer.

En agosto de este año se llevó a cabo el II Encuentro Nacional de la Red que combate la Violencia Sexual y Doméstica, donde se eligió una nueva coordinación para la representación de la Red Latinoamericana y del Caribe en Contra de la Violencia Sexual y Doméstica en nuestro país. Valquiria Alencar y yo somos las nuevas coordinadoras quedando la secretaria ejecutiva con la Casa de Cultura de la Mujer Negra, de la cual soy la directora.

Por lo tanto, queremos manifestar nuestro interés en mantener nuestro intercambio de apoyo e información con todas

las organizaciones y personas que están luchando, o que desean luchar, en contra de la violencia hacia a la mujer. ¡Entren en contacto!

Nuestra solidaridad es nuestra mayor fuerza y lo hemos podido comprobar con la eficiencia en diferentes casos de crímenes en contra de las mujeres y las políticas públicas. Confiamos en que podremos contar con esa solidaridad para fortalecer el trabajo de la Red en Brasil. Abrazos»

Dirección:

Alzira Rufino

Casa de la Cultura de la Mujer Negra
Secretaría Ejecutiva - Región Brasil
Red Latinoamericana y del Caribe contra la violencia doméstica y sexual

Rua Prof. Ferreira #22

11015-150 SANTOS, SP - BRASIL

Teléfono/Fax: (55-13) 234-9976 y 232-9022

PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA TECNOLOGIA

«La Fundación para el Desarrollo Educativo y Tecnológico Comunitario, FUNDETEC, viene desarrollando entre otras, actividades en el campo de la Hidroponía Popular, en la organización, liderazgo y participación de las mujeres en proyectos de desarrollo social; y en capacitación-formación en áreas técnicas no tradicionales como electricidad, mecánica y carpintería, acciones orientadas hacia los grupos comunitarios y de mujeres de la provincia de Chimborazo.

Otra de las metas de FUNDETEC, ha sido contar con un Modelo Pedagógico de Educación de Género, el mismo que puede ser trabajado con grupos comunitarios, grupos de mujeres, docentes y estudiantes orientado a desconstruir patrones de educación sexista que impiden el desarrollo de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, relacionados con el ámbito tecnológico, tanto educativo como laboral. En este sentido adjuntamos algunos ejemplares de la publicación "Género e Identidades" realizada por nuestra institución.

FUNDETEC, actualmente está ejecutando el Proyecto La Participación de las Mujeres en la Tecnología, con el auspicio de la Fundación Interamericana, el mismo que dentro de sus objetivos promueve la socialización de los saberes tecnológicos».

Dirección:

Doris Muñoz m.

Directora Ejecutiva FUNDETEC

Pichincha 19-11 y G, Vizarroel

Edificio Janeta 4º piso, Depto. 404,

Riobamba, ECUADOR

CAMBIO DE DIRECCION

«A partir de 1995 la Revista Estudios Feministas pasó a tener una nueva directora y sede. Ella es editada ahora por la profesora María Luza Heilborn y funciona en la siguiente dirección»:

Dirección:

Revista de Estudos Feministas

Instituto de Filosofia y Ciencias Sociais

Universidade Federal de Rio de Janeiro

Largo de São Francisco, 1/sala 427 - Centro

20051-070 Rio de Janeiro/RJ - BRASIL

Teléfonos: (55-21) 221-0341 y/o 252-5457

Fax: (55-21) 221-1470

MATERIAL DE CONFERENCIAS SOBRE LA MUJER

«Reciban Uds. nuestros cordiales saludos. Por la presente queremos comunicarles que nuestra institución ha tenido la coordinación del Grupo Impulsor Sur del Perú para las actividades preparatorias a Beijing 95, para lo cual hemos realizado encuentros y acciones para la presentación de propuestas de las mujeres; lamentablemente no nos ha sido posible estar en Beijing.

Por tal motivo quisiéramos si fuera posible nos otorguen en calidad de donación algunos materiales sobre la IV Conferencia Mundial de la Mujer (folletos, libros, módulos, cassetes, videos, etc.), ya que estamos muy interesadas en conocer y analizar lo acontecido en Beijing y difundirlo a organizaciones de mujeres, Delegación de Mujeres de Arequipa, medios de comunicación, Policía Nacional y Corte Superior de Justicia».

Dirección:

Rina Zanabria

Instituto Laboral para el Desarrollo Regional

República Argentina 147,

Urbanización La Negra

Arequipa, PERU

NOS PERMITE SEGUIR CRECIENDO

«Nuestro primer sentimiento que queremos enviarles es de agradecimiento, por permitirnos seguir creciendo como personas enriqueciéndonos con las revistas que tan gentilmente nos envían, es un material valioso para las actividades que realizamos, pues la lectura de los artículos que contiene mujer/fempress contribuye a cuestionarnos, analizar, comparar, relacionar, en fin ampliar nuestros horizontes,

nuestros puntos de vista y claro uno de nuestros objetivos es también que se difundan más este tipo de trabajos, que lleguen cada vez a más mujeres y compartir opiniones y criterios.

Nos es grato saludarlas en esta oportunidad, deseándoles que sigan adelante en esa tarea de despertar conciencias, de crear espacios de expresión desde una mirada de mujer, de mantener ampliamente la difusión de trabajos, ideas, artículos, enfoques nuevos, diferentes, etc. y permitir por lo tanto, que no se rompa la comunicación entre las mujeres en nuestro territorio de América Latina».

Dirección:

Frente de Mujeres Soberanía y Paz

Avda. San Martín 0231

Cosillo 4230

Corumbamba, BOLIVIA

EL PROTAGONISMO NO RECONOCIDO DE LA MUJER

«Reciban ustedes el cordial saludo de quienes integramos la Coordinación Nacional de la Red VideoPaz, organización que desde hace cinco años trabaja en nuestro país por organizar a los usuarios del video, capacitarlos en su uso educativo y difundir este medio de comunicación de diversas formas.

En el IV Encuentro Nacional de VideoPaz realizado el 30 de septiembre y el 1º de octubre de este año el pleno acordó desarrollar en los siguientes dos años el Tema Eje "Medios de Comunicación y Género" por diversos argumentos entre los que cuenta el protagonismo no reconocido de la mujer en el desarrollo de los pueblos.

El Tema Eje es para VideoPaz el referente de nuestro trabajo orgánico explicitado en diferentes actividades realizadas en varios lugares del país como conferencias, seminarios, video, foros, encuestas, publicaciones, videos, etc.

Esta preocupación nos anima a coordinar este esfuerzo con las diversas personas, grupos, instituciones y organizaciones que trabajan este tema.

Sabemos que ustedes a través de sus programas en cassetes de audio y las revistas fempress difunden importante información sobre el tema de Género. Por ello nos dirigimos a ustedes para solicitarles nos hagan llegar estos materiales que será de mucha utilidad».

Dirección:

Hugo Grandez Moreno

Coordinador Nacional VideoPaz

Manuel Gómez 634, Lince

Apdo. 11-0511, Lima 11, PERU